



Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 14 de
marzo de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Maasacre en providencia

Público

Ejecutan a seis en providencia

Ocho Columnas

Acelerar el paso propone Canaco

El Occidental

Ejecutan a seis abogados

El Informador

Requiere Pemex ser fortalecido

Notas de Interés

Coquettea Gobernador ahora con los MTV (Mural)

Dan a Gloria bendición para la alcaldía tapatía (Mural)

Confirma tribunal multa a PRI y PAN (Mural)

Panistas tapatíos fueron al Trife (Público)

"Muy bueno". Hacer un destape frente a niños: Jorge Salinas (Público)

Destapes prematuros son falta de respeto (Ocho Columnas)

No le quitan el sueño los "destapes" a Salinas

Osornio (El Occidental)

Niegan amparo a ex edil de Tonalá (El Occidental)

Presidente del PRI Jalisco asegura: No hay prisa por definir candidatos (El Informador)

Piden que se realice la abortada asamblea municipal de Guadalajara

Panistas tapatíos fueron al Trife

• El TEPJF debe resolver entre hoy y mañana más de 90 juicios de protección

Guadalajara • Rubén Martín

Hoy o mañana los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberán resolver más de 90 "juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano" interpuestos por militantes del Partido Acción Nacional (PAN), inconformes por la suspensión de la asamblea municipal de Guadalajara para elegir candidatos a consejeros estatales.

Los recursos de los militantes fueron ingresados al TEPJF, en su mayoría, el miércoles, y los magistrados deben emitir una resolución hoy o mañana, antes de que se lleve a cabo la asamblea estatal panista el domingo 16, en la cual se elegirá a los nuevos integrantes del Consejo Estatal del PAN, de un universo de 135 candidatos.

Los socios activos panistas de Guadalajara acudieron ante el tribunal "a fin de impugnar la cancelación decretada por el citado Comité [Directivo Municipal] de la asamblea municipal de Guadalajara para elegir candidatos a consejeros estatales y delegados numerarios del referido instituto político".

Dicha asamblea se iba a llevar a cabo el 2 de marzo con la asis-



Eduardo Rosales, líder estatal

tencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto que tiene Acción Nacional en la capital del estado. En total hay 5,172 militantes en el PAN tapatío, de los cuales 629 no tienen derecho a votar todavía debido a que no tienen seis meses de afiliados. Para completarse el quórum debían registrarse 2,272, que son la mitad de los 4,543 que sí pueden votar. Sin embargo apenas se registraron 1,934 panistas.

Todos ellos militan en las corrientes que comandan el gobernador Emilio González Márquez y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velásquez. Los socios activos cercanos a la corriente de Eduardo Rosales Castellanos y Jorge Salinas Osornio recibieron la orden de no registrarse, a fin de no completar el número mínimo de delegados (quórum) para llevar a cabo la asamblea.

Como cabe esperar, los militantes que acudieron ante el TEPJF simpatizan con las corrientes de Rodolfo Ocampo y Emilio González.

Entre los militantes que interpusieron esta demanda de "juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano" se encuentran Lidia López Cedillo, Alexiz (sic) Zaragoza Aceves, Sergio Ernesto Martín Méndez, Maricela Mañón Esquivel, Victorina Ulloa Díaz, Ana Bertha Ortiz Verduzco, José Refugio Quiroz Jiménez, Brenda Azucena Cervantes Cárdenas, Fabiola Susana Valtierra Mendoza, Luis Roberto Dávila Sánchez y Laura Tovar García.

Además de enfrenar estas demandas ante el TEPJF, la dirigencia estatal que encabeza Eduardo Rosales Castellanos debe resolver también las asambleas municipales para elegir consejeros que se impugnaron en los municipios de Tuxpan, El Salto, Ojuelos y La Barca. ■

Presiones en torno a elecciones panistas

por **Rosario Bareño
Domínguez**

A pesar de los intentos que realiza el grupo opositor al Comité Estatal del PAN, de convencer a los aspirantes a consejeros de que no asistan el próximo domingo a la asamblea en que se elegirá a los 100 consejeros estatales, porque no se llevará a cabo dada las impugnaciones que existen en contra, aseguran miembros del partido que sí se realizará, ya que "aquí se librará la lucha, por el control del partido, de la dirigencia y de los candidatos a las presidencias municipales".

El "cabildeo", presiones, con los futuros consejeros se intensificó a dos días de la asamblea estatal, sobre todo porque está en juego, qué grupo tendrá el control y manejo del partido, que ha sido uno de los bastiones del equipo, de Francisco Ramírez Acuña-Eduardo Rosales, para contrarrestar al grupo de Emilio González-Herbert Taylor, de hecho este grupo no quiere que Rosales se reelija.

Reconocen los "rosalistas" que la estrategia les falló en la asamblea del año pasado, en que se eligieron a los consejeros nacionales, resultando casi empatados en número, ambos grupos, pero que ahora eso no sucederá, porque en la asamblea del domingo está el futuro del PAN.

Son 123 nombres los registrados, de los cuales 83 son considerados o son simpatizantes del grupo "Ramírez Acuña-Eduardo Rosales" y 40 de Emilio-Herbert, también se incluirá a los 12 nombres que propone el Comité Estatal, entre los que se encuentra Manuel Romo, dirigente PAN Guadalajara, el alcalde de Tlaquepaque Hernán Cortés, Rocío Morgan, Cecilia Piñón, y Gildardo Guerrero, entre otros.

Dan a Gloria bendición para la Alcaldía tapatía

Entre imágenes religiosas, destapan al secretario particular del Gobernador

Francisco de Anda

Con la imagen de Jesucristo presente, Antonio Gloria Morales recibió la bendición del grupo del ex Comité Estatal del PAN, también conocido como los 'Herby Boys' y de la corriente del regidor tapatío Alejandro Madrigal Díaz, para buscar la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

La unión de Gloria Morales se llevó a cabo el miércoles en una casa de la calle 66, propiedad del panista Manuel Murguía, donde concluyeron los panistas más influyentes en el Gobierno de Emilio González Márquez: Herbert Taylor, Coordi-



ASÍ LO DIJO

“Quiero que quien esté al frente del Ayuntamiento se sume a esos proyectos (del Gobernador) y no se atraviese en el camino para impedir que las cosas se hagan”.

Antonio Gloria Morales

Secretario particular de Emilio González y aspirante a la candidatura del PAN por la Alcaldía de Guadalajara

nador de Innovación y Desarrollo, y Alonso Ulloa, Coordinador de Políticas Públicas.

En su discurso, el aspirante dijo que el próximo Edil tapatío no se le deberá atravesar al Gobernador.

“Creo en Emilio, lo conozco y sé que es un hombre talentoso, serio, pe-

ro honesto, bien intencionado, que no tiene dobleces; creo en sus proyectos, le apuesto a esos proyectos y quiero que quien esté al frente del Ayuntamiento de Guadalajara se sume a esos proyectos y no se atraviese en el camino para impedir que las cosas se hagan”, dijo en clara alusión al dipu-

tado Jorge Salinas, quien también aspira al cargo y opositor de proyectos del Ejecutivo, como el placazo.

“Guadalajara no merece eso, Guadalajara merece que se trabaje en equipo”.

Las imágenes de Jesucristo, la Virgen María y San José atestiguan el destape de Gloria Morales quien usó frases bíblicas para fustigar a quienes, según él, no propician la unidad del partido: “por sus actos los conoceréis”.

“Me ha dolido mucho como en muchas ocasiones la piedras que se ponen en el camino no las ponen otros partidos, otros colores, otras fuerzas políticas, las ponen algunos panistas”, expresó.

A la reunión asistieron alrededor de 200 albiazules, como los diputados locales César Madrigal y Francisco Padilla Mancilla; el director del Iprovipe Jorge Sánchez; el ex candidato al PAN Guadalajara Alejandro Madrigal, y el legislador federal Mario Salazar.

El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, otro aspirante a la Alcaldía, dijo que no le preocupa el apoyo que recibió Gloria Morales.

“Evidentemente Herbert Taylor, Alonso Ulloa, Toño Gloria, José Manuel Verdín, siempre han formado parte de un mismo equipo, no es hoy una nueva suma que esté logrando Toño Gloria, sino es la confirmación del equipo que históricamente le ha estado apoyando”, dijo.

Aunque aseguró que se mantendrá al margen de la contienda por Guadalajara, el Gobernador dio luz verde a Gloria Morales y Ocampo Velázquez para que midan sus posibilidades de ganar la candidatura del PAN y posteriormente la elección. Después de las vacaciones, el grupo del Mandatario definirá su apoyo.

Ironizó sobre apoyo a Rodolfo Ocampo

"Muy bueno", hacer un destape frente a niños: Jorge Salinas

• El diputado y el titular del SIAPA admiten interés en la candidatura

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Vanessa Robles

Como "muy bueno" calificó Jorge Salinas el hecho de que el gobernador Emilio González Márquez haya destapado a Rodolfo Ocampo Velázquez como aspirante a la Presidencia Municipal de Guadalajara, justo en un acto con niños.

En tono irónico, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado aseguró que "es muy bueno en un evento [sic] de niños hacer un destape de un gobernador a un candidato a presidente municipal de Guadalajara".

Después, aseguró que en el momento en que se dé a conocer la convocatoria del PAN para la elección de candidatos, "si llego con posibilidades, de los primeros panistas que irá a pedirle el voto será a él [Emilio González] y a su señora esposa, que son militantes, que me conocen".

Aseguró que no se dará por vencido y buscará el apoyo del gobernador, e indicó que ser candidato a la alcaldía de Guadalajara "es una ilusión y es algo que no descarto dentro de mi carrera política".

Sobre la posibilidad de que adelantar la contienda signifique comenzar con una guerra al in-

terior del PAN, Salinas Osornio señaló que él espera que no se dé, pues a cualquiera que consiga la candidatura "no le conviene un partido dividido", y a los ciudadanos les afecta que los funcionarios no cumplan con su trabajo por pensar en la elección.

Yaunque falta casi un año para la elección de candidatos del Partido Acción Nacional a la alcaldía de Guadalajara, el otro aspirante aludido admitió su interés: el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, dijo que su carrera será de resistencia, no de velocidad.

Aclaró que su precandidatura no es segura: primero analizará si su probable participación en las elecciones locales sería la más adecuada para que el PAN gane; él lo que quiere es que su partido resulte triunfador, aseguró ayer: "Si yo tuviera posibilidades en la elección interna, pero no en la alcaldía", renunciaría a las aspiraciones.

Según Rodolfo Ocampo, el segundo elemento que definirá su participación en las elecciones internas del PAN será su gestión al frente del SIAPA, donde ha comenzado proyectos que, afirmó, debe terminar.

El servidor público juró que no existe rivalidad entre él y el otro posible aspirante a la candidatura panista al Ayuntamiento de Guadalajara, Antonio Gloria Morales: "Estamos en la conformación de un solo equipo, para ver quién puede ser una mejor opción; por lo menos faltan diez meses para las elecciones internas". ■

Destapes prematuros son falta de respeto

Mientras que el diputado Jorge Salinas Osornio calificó como una falta de respeto para Alfonso Petersen Farah que se esté hablando de la sucesión en la alcaldía de Guadalajara, el director del SIAPA Rodolfo Ocampo Velásquez considera que aún faltan unos diez meses para que el PAN inicie el proceso interno. Pero ambos admitieron que les gustaría ser el abanderado de su partido en esa contienda.

El voto de Emilio. El coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, lamentó que se

adelanten los tiempos y las aspiraciones políticas para contender por la alcaldía de Guadalajara.

«El presidente municipal de Guadalajara es Alfonso Petersen, quien tiene muchos temas pendientes por resolver, está sentando las bases de una conformación importante en el municipio, los Juegos Panamericanos, la movilidad urbana y todos tenemos que trabajar para que le vaya bien. Se me hace una falta de respeto (el futurismo político) pues lleva un año apenas como alcalde».

No obstante, aceptó que entre sus aspiraciones políticas se encuentra la de ser alcalde de Guadalajara, como ya se ha mencionado, al igual que Antonio Gloria Morales, secretario particular del gobernador, y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velásquez. «Es una ilusión que tengo como político de buscar la candidatura por Guadalajara y cuando el partido lance la convocatoria, cuando nos diga las reglas del juego, al primer panista que iría a visitar y pedirle el voto sería a Emilio González Márquez», pero por lo pronto no ha platicado del tema con él, aseguró.

No hay prisa. Por otro lado, el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velásquez, quien también admite que le gustaría ser el próximo alcalde tapatío, aún no define si buscará la candidatura por el PAN para la con-

tienda.

Dijo que no llevaba prisa ya que siempre ha considerado que este asunto «es una carrera de resistencia, no de velocidad».

Con respecto a Jorge Salinas y Antonio Gloria, dijo que «nos han metido en una competencia que me parece que no existe. Lo que platicamos Toño Gloria y yo, es que cada quien iba a evaluar sus posibilidades. Taylor, Ulloa, Gloria y Verdín siempre han formado parte de un mismo equipo, lo que está haciendo es la confirmación del equipo que históricamente lo ha estado apoyando».

Dijo que Antonio Gloria y él llegaron al acuerdo de esperar hasta poder determinar quién sería una mejor opción para el partido y a partir de ahí crear una sola candidatura. «Me parece un proceso natural y al que todavía le falta muchísimo, faltan unos diez meses y en ese tiempo puede haber muchos movimientos».

Ocampo Velásquez hizo un llamado a los «destapados» a no distraerse de sus responsabilidades actuales y aclaró que por el momento no le preocupa la Presidencia Municipal de Guadalajara, sino el SIAPA. «Yo no tengo prisa ni por ser el candidato, cuando me han preguntado acepto que me gustaría serlo, pero aún falta y yo esperaré los tiempos que marca el partido para tomar la decisión de si compito o no».

Los últimos siete alcaldes que ha tenido Guadalajara han sido del Partido Acción Nacional. Son los siguientes:

Año	Presidente municipal
1995-1997	César Coll Carabias
1998-2000	Francisco Ramírez Acuña
2000	Héctor Pérez Plazola
2001-2003	Fernando Garza Martínez
2004-2006	Emilio González Márquez
2006	Ernesto Espinosa Guarro
2006-2009	Alfonso Petersen Farah

Fotos: Alejandra Uraz



RODOLFO Ocampo Velásquez, director del SIAPA.



JORGE Salinas Osornio, diputado local.

No le quitan el sueño los "destapes" a Salinas Osornio

Afirma que es bueno que
se tenga confianza Rodolfo
Ocampo para edil tapatío

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

Al coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, no le preocupa mucho el "resbalón" o espaldarazo del Gobernador a Rodolfo Ocampo para la candidatura de su partido a la presidencia municipal de Guadalajara y aseguró que es buena idea utilizar un evento de niños para hacer destapes.

"Qué bueno, él como militante del PAN en Guadalajara tiene todo su derecho (para apoyar a alguien), quien debe estar triste es Toño Gloria (secretario particular de Emilio), yo no, yo sabía que no tenía el apoyo de él" para lograr esta candidatura, aseguró Salinas Osornio.

Sobre el tipo de evento utilizado para señalar como "presidente" al director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) dijo "es muy bueno un evento de niños para hacer un destape de un gobernador a un candidato a presidente municipal".

Para el panista esto es parte del juego político, pero él piensa esperar los tiempos marcados por su partido y en especial ver sus posibilidades para contender por la designación, además de saber bajo qué condiciones llega tanto físicas como políticas.

Por otra parte dijo que espere no se den situaciones de "guerra" entre ellos mismos porque a ninguno le conviene tener un partido dividido y a los ciudadanos "no les conviene que el Congreso, el Gobernador y la presidencia municipal se distraigan del trabajo por estar pensando en elecciones internas, por eso es mejor que este año es necesario esperar la reforma estatutaria, viene de fondo y se van a tener distintos parámetros" para elegir candidatos a todos los puestos.

Compite Jalisco para ser sede de los premios

Coquetea Gobernador ahora con los MTV

Francisco de Anda

Después de patrocinar producciones de Televisa y TV Azteca, el Gobernador Emilio González Márquez ahora quiere llevar a Jalisco a las pantallas internacionales.

El Gobierno del Estado compite para que la Zona Metropolitana de Guadalajara sea sede de la entrega de los premios MTV Latinoamérica 2008.

De acuerdo con el director de Comunicación Social, Fernando Chávez, se buscaría formar una bolsa de entre 20 y 22 millones de pesos para financiar la organización, los recursos serían aportados por los Gobiernos federal y estatal, así como por los Ayuntamientos.

"La decisión se tomó luego de una reunión que sostuvieron personal de la oficina de MTV en México y el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, a quien se le presentó dicho proyecto, con sus beneficios y requerimientos", señala un comunicado.

Jalisco es uno de los cuatro candidatos a obtener la sede de la entre-

Generoso

El Mandatario Emilio González Márquez ha apoyado varios eventos tanto de Televisa como de TV Azteca.

\$67 millones
otorgó para Espacio 2007.

\$12 millones
para "Las Tontas No Van al Cielo".

\$40 millones
al Teletón en 2007 y 2008.
\$3.5 millones
para el Juguetón.

Y AHORA...

\$22 millones

es la cifra máxima que buscaría reunir para los MTV.

ga de los premios MTV Latinoamérica, la cual se llevará a cabo en octubre. El ganador se decidiría en abril.

En lo que va de su Administración, González Márquez ha destinado más de 100 millones de pesos del erario a actividades vinculadas con las empresas Televisa y TV Azteca.

Para Espacio 2007 en Guadalajara dio 67 millones de pesos; la telenovela "Las Tontas No Van al Cielo" fue apoyada con 12 millones, según cifras

oficiales, y el Teletón recibió 40 millones en el 2007 y 2008.

Al Juguetón de TV Azteca Emilio donó 3.5 millones de pesos, y a la grabación de la telenovela "Tengo Todo Excepto a Ti", de la misma televisora, 102 mil pesos.

La participación de Jalisco en el concurso "Trece Maravillas de México", que organizó TV Azteca en el 2007, le costó a los jaliscienses 4.1 millones de pesos.

Proponen reducir a 16 años la edad penal

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El debate sobre la necesidad de reducir la edad penal regresó ayer al Congreso del Estado, con la iniciativa presentada por el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Juan Carlos Márquez, para que una persona sea imputable desde los 16 años y no desde los 18.

El tema surgió después de que una banda fue detectada en Zapopan con integrantes de entre ocho y 16 años de edad.

Juan Carlos Márquez dijo en entrevista que, si se revisa el "fenómeno delincuencia" en Jalisco, se encontrará la necesidad de que "la imputabilidad de los jóvenes cada vez sea en una edad más reducida, porque nos hemos dado cuenta de un sinnúmero de bandas que están trabajando en Jalisco".

Afirmó que es claro que los jóvenes se van especializando "en retar a la autoridad al momento en que cometen un delito". Mencionó que hay estados en que ya se hizo la reforma, como Michoacán y Oaxaca.

Sobre el debate que hay entre la necesidad de bajar la edad penal o, por otra parte, cumplir como autoridad con la responsabilidad de generar mejores oportunidades de vida para los jóvenes, señaló que "enviar la responsabilidad a la autoridad es una opinión parcial. El problema se deriva también del núcleo familiar, donde no se está dando una educación de calidad". Insistió en que "los jóvenes tienen responsabilidad en el momento en que cometen el delito, pero esto entraña una serie de antecedentes negativos que vienen arrastrando durante su formación o educación". ■

Avanza la Iniciativa que permite inversión privada en obras públicas

Dan primer paso para aprobar PPS

• Congreso pedirá al gobernador establecer bases para financiar ampliación del Siteur

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Al mismo tiempo que ayer se aprobó en primera lectura la iniciativa de ley para crear los Proyectos de Participación Social (PPS), que permitirán la inversión privada en obras de infraestructura pública, el pleno del Congreso del Estado respaldó un punto de acuerdo para pedir al gobernador Emilio González Márquez que establezca las condiciones para facilitar la ampliación del Tren Ligero, que se financiaría con recursos privados.

La propuesta de la ley para los PPS fue presentada por el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio, e incluye además modificaciones

a la Constitución y a las leyes de *Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, de Deuda Pública y de la Administración Pública Municipal.*

Según lo señalado en la iniciativa para la creación de la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se trata de establecer "el conjunto de acciones técnico-económicas que son desarrolladas por un particular, para resolver necesidades básicas y proporcionar a la comunidad los servicios que originalmente son deber del estado".

Los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) son contratos mediante los cuales un particular puede invertir en infraestructura como escuelas, hospitales, cárceles, carreteras, transporte público, entre otros servicios. La iniciativa podría cubrir el proceso legislativo en la sesión del próximo lunes.

Entre las obras que podrían financiarse con recursos privados, según lo señalado por el go-

bernador Emilio González, está la ampliación del Tren Ligero.

Ayer, el presidente de la Comisión de Vialidad y Tránsito del Congreso local, Francisco Javier Padilla Mancilla, presentó un punto de acuerdo que se votó en la misma sesión, para pedir al mandatario estatal "que priorice el establecimiento de los mecanismos de financiamiento nacionales e internacionales necesarios para continuar con el crecimiento del Sistema de Tren Eléctrico Urbano [Siteur]", tanto para la ampliación de las dos líneas que ya existen, como para la creación de nuevas.

El planteamiento del legislador surge de la propuesta que presentó un grupo de ciudadanos, avalada por doce mil firmas, bajo el lema "Queremos un Metro para Guadalajara".

Este proyecto, añade la iniciativa, se puede conectar con otros que ya se han puesto en marcha, como el reordenamiento del transporte público y las unidades del Macrobus o BRT. ■



La idea de financiamiento fue presentada por Jorge Salinas (centro)

→ claves

La sesión de ayer

○ Se aprobó en primera lectura la propuesta de la Comisión de Puntos Constitucionales para reformar la legislación y precisar que sólo cuando es definitiva la ausencia de un presidente municipal se debe nombrar un alcalde sustituto. De lo contrario, es interino. Esto, a raíz del conflicto que surgió por el cambio de alcalde en Tonalá

○ Se cumplió el proceso para aprobar la reforma al Código Civil que otorga más facultades a los consejos municipales e intermunicipales de Familia, para evitar que, por cuestiones burocráticas, se retenga de más a los menores

○ La Comisión de Desarrollo Urbano pedirá estudios técnicos a las secretarías de Vialidad y Desarrollo Urbano para solucionar el problema que se generó con el cierre del retorno en la avenida López Mateos, en el ingreso al fraccionamiento El Palomar, por la administración de este núcleo habitacional

○ La Comisión de Desarrollo Urbano aprobó además un punto de acuerdo para pedir a los alcaldes metropolitanos que establezcan criterios para evitar la contaminación visual con anuncios espectaculares

Solicitan al Ejecutivo invertir en Tren Ligero

José David Estrada

El Congreso del Estado se sumó a la iniciativa que promueve un organismo ciudadano para pedirle al Gobernador del Estado que en el tema de la movilidad urbana priorice la ampliación y creación de líneas del Tren Eléctrico Urbano.

Los diputados locales aprobaron durante la sesión de ayer un acuerdo legislativo para solicitarle al Mandatario estatal, Emilio González Márquez, que busque los mecanismos financieros para incrementar la red de Tren Eléctrico en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“(Se solicita) que el Poder Ejecutivo priorice el establecimiento de los mecanismos de financiamiento nacionales e internacionales necesarios para continuar con el crecimiento del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, permitiendo la ampliación de las líneas existentes y la creación de otras nuevas para la Zona Metropolitana de Guadalajara, siempre bajo un modelo integrador de las distintas modalidades de transporte público”, expuso el diputado Francisco Padilla Mancilla en el acuerdo legislativo.

La iniciativa presentada cuen-

ta con el respaldo de 12 mil firmas otorgadas en apoyo al movimiento “Queremos un Metro en Guadalajara”.

Andrea Cuéllar Camarena, una de las promotoras del movimiento, aseguró que aunque piensan que el Metro o el Tren Eléctrico son la mejor opción para la movilidad en Guadalajara, no están en contra del Bus Rapid Transit (BRT), un sistema de autobuses articulados que corren por carriles exclusivos, modelo que actualmente promueven el Gobierno del Estado y otras organizaciones sociales.

“No estamos en contra del BRT, creemos que un buen sistema de movilidad sustentable se integra de varias cosas, pero creemos que lo modular, la espina dorsal del transporte público, debe de ser un Tren Eléctrico y que de allí se conecten de buena manera los autobuses, el BRT, las ciclovías”, señaló Cuéllar Camarena, quien estudia en la Universidad de Guadalajara.

Los promotores de esta iniciativa no tienen una prioridad específica en cuanto a qué línea debería crearse o ampliarse primero, sólo señalaron que el Gobierno cuenta con proyectos para extender hasta 13 líneas del Tren Eléctrico Urbano.

Confirma tribunal multa a PRI y PAN

Francisco de Anda

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado confirmó ayer las multas que impuso el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) en contra del PAN y el PRI por actos anticipados de campaña realizados en el pasado proceso electoral local.

Los magistrados integrantes del Tribunal resolvieron por unanimidad que los agravios expuestos por ambos partidos en los recursos de apelación que promovieron fueron infundados, por lo que cada instituto deberá cubrir una multa de mil salarios mínimos, alrededor de 50 mil pesos.

El procedimiento administrativo que se le abrió a Acción Nacional se desprende de las denuncias que interpusieron en su contra el PRI y el Partido Alternativa, mientras que en el caso del tricolor los denunciantes fueron los partidos y coalición acreditados ante el instituto.

En ambos casos, las sanciones

son porque utilizaron propaganda fuera de los periodos autorizados.

Por otra parte, el tribunal revocó la sanción que impuso el IEEJ en contra del PRI por la colocación de propaganda en mobiliario urbano, en el marco de la elección extraordinaria en Tuxcueca en el 2006.

De acuerdo con los funcionarios judiciales, la multa, de 24 mil 500 pesos que se le aplicó al tricolor fue excesiva, pues rebasó el monto de financiamiento público que recibió dicho partido político para la contienda municipal.

"La multa impuesta al partido apelante constituye un 121.16 por ciento del total de financiamiento recibido para efectos de gastos de campaña en la citada elección, ya que la multa rebasa por un total de 4 mil 278.47 (pesos) el total del monto recibido por financiamiento público al partido actor", señala el resolutive.

El IEEJ deberá dictar una nueva sanción, toda vez que sí se acreditó la violación cometida por el PRI.

GOBIERNO

Respalda Jalisco a secretario de Gobernación

OC | Tere Hernández

La relación entre Jalisco con el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, no ha sido afectada ante los señalamientos que han rondado al funcionario federal por los contratos con Pemex. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, fue claro al decir: «no hay ninguna situación adicional, por eso se le está dando el respaldo».

Lo anterior, lo dijo luego de inaugurar las Jornadas Regio-

nales de Protección Civil que agrupa a los estados de Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Zacatecas, Colima y Jalisco.

En la explanada del Instituto Cabañas se dio el banderazo oficial a los trabajos que tienen la finalidad de capacitar al personal ante los desastres. El funcionario aprovechó el evento para dar a conocer que en un corto plazo se construirán dos centros de atención a emergencias del 066 a fin de dar

una mayor cobertura a los reportes. Asimismo, mencionó que se realizan las gestiones para que algunos organismos jaliscienses de Estados Unidos donen equipo para las unidades de protección civil.

En el evento el secretario general tomó protesta a mil 400 brigadistas. Las actividades continuarán este día con conferencias temáticas sobre transporte carretero de materiales y residuos peligrosos, atención para emergencias por sabotaje, entre otras áreas de riesgo.

Acelerar el paso propone Canaco

Señala Andrés Villalobos que Jalisco camina despacio en el desarrollo y rechaza las pugnas estériles Laura Gutiérrez | OC

Tras reconocer la labor, la voluntad y el esfuerzo del gobernador Emilio González Márquez, el presidente de la Canaco de Guadalajara, José Ma. Andrés Villalobos, afirmó que también es un hecho que en Jalisco «hemos perdido mucho tiempo y caminando no vamos a llegar, tenemos que correr, pero coordinadamente con quienes elegimos para que nos representaran».

Durante la asamblea anual de este organismo empresarial, dijo estar en contra de que en Jalisco se den pugnas estériles, «que nos dividan y alejen del desafío de hacer de Jalisco, el estado que necesitamos y queremos».

Contrario —en algunas partes— y en otras veces coincidente con el discurso que el pasado martes en su toma de posesión como presidente de Coparmex Jalisco ofreció Pablo Lemus Navarro, quien señaló el grave rezago que sufre la entidad, Andrés Villalobos dijo que de parte de Canaco sólo habrá crítica constructiva y no se permitirá que «se amarren navajas» entre el gobierno y el sector privado.

Tajante manifestó ante el gober-



JOSÉ María Andrés Villalobos, Emilio González Márquez y Luis Antonio Mahbub Saáguila.

nador Emilio González Márquez que «nos pronunciamos por la unión de los sectores, a fin de concentrarnos en soluciones, porque el compromiso de construir una nación diferente, que deje atrás los rezagos económicos, políticos, educativos y sociales, es de todos».

También fue muy claro al señalar que no hay pugnas entre las cúpulas del sector privado de Jalisco y al respecto comentó que «el sector empresarial está más unido que nunca. Sabemos qué queremos y a dónde vamos, conocemos la pro-

blemática nacional y la de nuestro estado. Estamos conscientes de nuestras fortalezas y debilidades y dispuestos a trabajar por Jalisco». Luego manifestó que «quiero reiterarle al señor gobernador de Jalisco nuestra decisión y compromiso de continuar apoyando a su gobierno, porque reconocemos su trabajo, capacidad y voluntad de que las cosas mejores, como es el caso del Registro Público de la Propiedad, la licencia ambiental única, la negativa ficta, etcétera, pues sin su intervención las cosas no hubieran caminado».

Foto: Víctor Salcedo

Niega juzgado suspensión provisional a González del Toro en el caso Tonalá

El Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, negó a Salvador González del Toro, ex presidente municipal sustituto de Tonalá, la suspensión provisional de la designación de Emanuel Agustín Ordóñez Hernández (al frente del Ayuntamiento), tras la petición de amparo que presentó el lunes 10 de marzo por su "ilegal destitución".

La notificación llegó al Ayuntamiento de Tonalá ayer por la mañana.

"Se niega a la parte quejosa (Salvador González) la suspensión provisional", por lo que el actual primer edil interino continuará en sus funciones en el Ayuntamiento.

Dentro de la notificación del amparo, se especifica que el acto reclamado por González del Toro es "la designación de la figura de presidente municipal sustituto y la violación de los artículos constitucionales 14, 16 y 115". También señala dos fechas para presentar otros argumentos, tanto para el afectado como para el señalado. La primera es el 24 de marzo a las 9:45 horas, con la intención de que se lleve al cabo la primera audiencia. La segunda será el 11 de abril de 2008.

El síndico de Tonalá, Leonel Andrade Padilla, confirmó la notificación.

"Pero todavía no la reviso. Está un legajo de 18 páginas, donde se especifica que se está amparando al señor Salvador González del Toro por la sesión realizada el 26 de febrero (fecha en que fue destituido como alcalde)", explicó Andrade Padilla, quien indicó que el Ayuntamiento tendrá cinco días hábiles para entregar su contestación, pero debido al periodo vacacional de las semanas Santa y de Pascua, este proceso se pospondrá hasta la primera semana de abril.

Destaca que integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y representantes de las tres fracciones políticas del Ayuntamiento de Tonalá, se reunieron el miércoles 12 para hablar sobre la "crisis" que vive el municipio, tras la sustitución de Jorge Vizcarra Mayorga, presidente municipal desaforado en diciembre de 2007. El encuentro fue fructífero para los ediles, quienes convencieron a los diputados de que no existe ingobernabilidad en Tonalá, "por lo que no es necesaria la creación de un Concejo Municipal para disolver el Ayuntamiento".

Amparo indirecto:							
Amparo indirecto: 0273344				Número de Expediente: 775/2008			
Sexo	Mayor de Edad	Tipo de Persona Jurídica	Actuando	Audiencia y Generación	Y otros	Opposición	Fecha Acerto
Masculino	Si	Sin Valor	No	Sin Valor	No	No	Sin Va
Visor							
Actos dentro del procedimiento							
DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO							
Administrativa							
Otros administrativos							
Jalisco							
TONALÁ							
14, 16 Y 115							
11/03/2008							
11/03/2008							

Resumen

AUTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL PROMOVENTE.

SE ADMITE DEMANDA DE AMPARO Y SE PLAN LAS 13:10 HORAS DEL 11 DE ABRIL DEL 2008, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL TRAMITASE INCIDENTE DE SUSPENSION POR DUPLICADO Y POR QUERDA SEPARADA, SE ORDENA EMPLAZAR AL TERCERO PERJUDICADO EMMANUEL AGUSTIN ORDONEZ HERNANDEZ POR CONDUCTO DEL ACTUARIO, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES POR SUS INFORMES JUSTIFICADOS, SE DA LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, SE HACE SABER A LAS PARTES, SI ESTAN DE ACUERDO CON QUE SE INCLUYAN SUS NOMBRES Y DATOS PERSONALES AL PUBLICAR EL FALLO EN LO SUPUESTOS LEGALES A QUE SE REFIERE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA FALTA DE MANIFESTACION EXPRESA CONLLEVA SU CONSENTIMIENTO ANTES REFERIDO.

FORMESE POR DUPLICADO EL INCIDENTE DE SUSPENSION, PIDASE INFORMES PREVIOS A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES, SE SEÑALA AUDIENCIA INCIDENTAL PARA LAS 9:45 HORAS DEL 24 DE MARZO DEL 2008 **SE NIEGA A LA PARTE QUEJOSA LA SUSPENSION PROVISIONAL.**

SE TIENEN POR DESAHOGADAS LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE OFRECE LA PARTE QUEJOSA, DESE VISTA A LAS PARTES...

• Copia de la notificación enviada por el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa al Ayuntamiento tonalteca, donde se niega a Salvador González del Toro la suspensión provisional de la designación de Emanuel Agustín Ordóñez Hernández.

El PAN en el Congreso da su apoyo a Agustín Ordóñez

Los actos de González
del Toro podrían traer la
ingobernabilidad en
Tonalá, señalan

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

El amparo interpuesto por el presidente municipal sustituto depuesto de Tonalá, Salvador González del Toro, podría traer consecuencias graves y hasta la ingobernabilidad del ayuntamiento, con lo cual el Congreso estaría en condiciones de nombrar un consejo municipal.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que por el momento a quien reconocen como presidente es a Agustín Ordóñez, a quien se lo dijeron de forma directa, y ahora el tema ya salió del Congreso para irse a las instancias jurídicas.

"En la parte política lo reconocemos a él como presidente municipal y estaremos atentos ante el fallo de la autoridad judicial ante la promoción del amparo interpuesto por Salvador González. Es un escenario que sería muy costoso para Tonalá y podría orillar a nombrar un nuevo presidente municipal y ahí puede originarse la causa de ingobernabilidad", señaló.

Salinas Osornio reiteró que las consecuencias del fallo recaerán en dado momento en el Poder Legislativo y puede tenerse un escenario nada halagador y si se da un desacato a la resolución.

Niegan amparo a ex edil de Tonalá

por José Mendoza Navarro

El Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa le negó al ex presidente municipal sustituto de Tonalá, Salvador González del Toro, la suspensión provisional de los actos reclamados, según notificación que recibió ayer el interesado y la comuna tonalteca. Las partes gozan de cinco días hábiles para que aporten las pruebas que en su derecho convenga.

González del Toro promovió el recurso con la pretensión de que lo reinstalen como presidente municipal sustituto, cargo del que fue separado por el voto mayoritario de las fracciones edilicias del PAN y PRD, mismas que ahora, también con la suma de la priísta, cierran filas entorno al Alcalde interino Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández.

El perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos calificó como "patadas de ahogado" el

hecho de que el destituido González del Toro, acudiera al amparo para tratar de asirse al cargo de primer Edil, en tanto que el priísta Joaquín Domínguez Benítez, afirma que en el municipio se trabaja con normalidad y con plena gobernabilidad y la mayoría panista ratifica su postura a favor de Ordóñez Hernández.

La de ayer también fue una accidentada sesión de Ayuntamiento en la que estuvo presente una manifestación orquestada por González del Toro y el Regidor afín a su causa Juan Barajas Ruiz, ambos de la colonia Jalisco, de donde procedían los reclamantes que estuvieron constantemente increpando a los ediles, entre otros, la hermana del Regidor Barajas Ruiz.

Aunque se negó copia de la notificación emitida por el juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa, trascendió que el recurso fue interpuesto en contra del Ayuntamiento, del Congreso del Estado y de Ordóñez Hernández y a partir de la recepción cuentan los notifica-

dos con cinco días hábiles para contestar.

De hecho la sesión se suspendió, aproximadamente 30 minutos, para analizar en privado el asunto de la notificación y luego se reinició, sin que se dieran mayores explicaciones.

Promovió el recurso con la pretensión de que lo reinstalen como presidente municipal sustituto

Además de los manifestantes dirigidos por González del Toro y Barajas Ruiz, así como por los regidores José Castro Raygoza y José Carlos Marroquín Gómez, también del grupo del Alcalde destituido, se presentaron a protestar también un grupo de trabajadores del Fraccionamiento Urbi, porque el Ayuntamiento les cerró un banco de materiales, lo que asegura tiene sin laborar a unos tres mil 500 trabajadores, entre al-

bañiles, carpinteros, pintores, fontaneros y demás relacionados con la industria de la construcción.

Por lo que toca al vendaval político que no acaba en este municipio, el perredista Gutiérrez Santos dijo que el amparo interpuesto por González del Toro "son patadas de ahogado" y lo conminó a que mejor se ponga a trabajar como regidor en beneficio de los tonaltecas: "Lamentablemente pasa por una crisis emocional muy fuerte que le ha sacado de sus cabales y que no está cumpliendo con el mandato constitucional que le dio la ciudadanía como regidor".

En tanto, el priísta Domínguez Benítez aseguró que aunque es facultad del Congreso del Estado, decidir en un momento dado, la desaparición del Ayuntamiento y formar un Concejo Municipal, estima que no es necesario porque en el municipio se trabaja normalmente y hay gobernabilidad: "La gente está en calma, están pagando sus impuestos, la

gente está cumpliendo con sus obligaciones, no hay amotinamientos, no hay rebeldías, yo creo que estamos retomando el rumbo que desde hace tiempo traía perdido Tonalá".

Por otro lado, se informó que el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Servicios Generales en coordinación con SIAPA, implementará un operativo especial para abastecer de agua potable de forma gratuita a las 35 colonias afectadas por los trabajos de mantenimiento que realizará el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Este operativo comenzará hoy viernes y concluirá el próximo domingo; la coordinación de pipas de agua potable de este Ayuntamiento laborará en un horario de 9:00 a 20:00 horas transportando el vital líquido.

La suspensión de agua por parte del SIAPA está programada a partir de las 00:00 horas del viernes 14 de marzo y se reanudará el servicio a las 24:00 hrs. del día 16 de marzo.

Llega a Tonalá notificación de Amparo

Jessica Pilar Pérez

En Tonalá siempre hay dos versiones de todo, ayer ocurrió sobre la notificación al Ayuntamiento del Amparo que promovió el Alcalde removido Salvador González del Toro.

Por un lado, el Edil en funciones, Agustín Ordóñez, negó que este documento haya llegado al Ayuntamiento; minutos después, el síndico Leonel Andrade Padilla confirmó que sí lo habían recibido.

"Hasta el día de hoy no tengo información, hasta esta hora que me está preguntando usted", contestó Ordóñez con incomodidad.

Se le insistió que si se comprobaba que había llegado esta notificación por otras vías, quedaría como mentiroso y Ordóñez continuó con la misma postura.

Después, llegó otra versión que lo puso en evidencia.

Andrade Padilla señaló que la notificación llegó en el transcurso



► Salvador González del Toro

de la mañana, antes de iniciar la sesión y que desconocían el contenido del oficio.

La notificación de Amparo, pidiendo un informe detallado de lo sucedido y en copias legibles llegó a las 9:42 horas; el juzgado otorgó cin-

co días hábiles al Ayuntamiento para contestar. Este plazo se vencería el martes de Semana de Pascua, si es que se trabaja.

El Amparo interpuesto es el PRAL775-2008, en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa.

González del Toro aseguró que lo presentó el lunes a las 22:00 horas, para ser restituido en el cargo.

El síndico se mostró confiado en que este Amparo no quitará del cargo a Ordóñez.

Extraoficialmente se manejan dos versiones, que González del Toro regrese al cargo por órdenes del Poder Judicial, y posteriormente, el Congreso declare ingobernabilidad en el Municipio.

Por la tarde, el regidor Carlos Marroquín presentó la denuncia penal en contra del tesorero Ramiro Suárez y el regidor Isaías Basulto, y de quien resulte responsable, por desvío de recursos por 225 mil 800 pesos por la compra de despensas.



En plena sesión, vecinos de la Colonia Jalisco enfrentaron a los regidores por la falta de obra en su zona.

Discuten regidores y vecinos

Jessica Pilar Pérez

En Tonalá las inconformidades vecinales se arreglan con pancartas y a grito pelado.

Regidores y manifestantes de la Colonia Jalisco, que pedían ingresar al calendario de obras municipales, entraron ayer en una alegato verbal durante la sesión de Ayuntamiento.

La discusión se desató cuando el regidor del PAN Juan Barajas señaló que había platicado con algunos ediles y uno de ellos tajantemente le anunció que los habitantes de la Colonia Jalisco no se merecían nada.

La panista María de Jesús Rey-

noso lo encaró y le pidió que dijera el nombre, y Barajas inmediatamente respondió que fue Gloria Saavedra, quien estaba sentada a un lado de Reynoso y sólo levantó los ojos.

Este comentario alentó a que los manifestantes a reprocharle a la regidora la razón de su comentario y pedirle una explicación, la cual nunca llegó, porque se mantuvo callada como en la mayoría de las sesiones.

El perredista Juan Manuel Gutiérrez trató de calmar la situación pidiendo un receso para formar una comisión plural para atender a los inconformes, porque se trataba de trabajar en conjunto, lo que ocasionó que los ánimos se encendieran.

"Me admira que digan en conjunto, a la Colonia Jalisco la están haciendo a un lado. La Colonia Jalisco está unida, independientemente que ustedes tengan problemas", gritaba una de las quejosas.

Algunos regidores del PAN estaban enojados con la manifestación, porque la consideraron enviada por Salvador González y Juan Barajas, incluso una de las hermanas de éste último, Rosa, era de las protestantes y que interpellaron al Alcalde en funciones.

Todo se calmó cuando lograron que votaran a favor de discutir el tema en comisiones y de escucharlos por separado.

La premisa es reestructurar el partido

Presidente del PRI Jalisco asegura: No hay prisa por definir candidatos

Mientras los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se lanzan este fin de semana a las elecciones internas que les permitan renovar sus dirigencias estatales y particularmente en el primero, se hace trabajo interno con miras a la definición de candidatos para las elecciones constitucionales de 2009, el presidente del Comité Estatal del Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, sostiene que los priistas están trabajando, primero, en los acuerdos que les permitan presentarse ante la ciudadanía como una opción fuerte para ser Gobierno, "y por ahora no estamos definiendo perfiles de candidatos. No tenemos prisa".

El dirigente priista, quien apenas el 12 de enero de este año ocupó la presidencia, afirmó incluso que están trabajando para ser la oposición que la ciudadanía definió en los últimos procesos electorales. El PRI no tiene el Gobierno de Jalisco desde 1995.

"Nosotros no llevamos prisa para definir a nuestros candidatos a los puestos de elección popular para las elecciones de 2009. Ahora, el primer paso es reestructurar nuestro partido en los consejos políticos municipales del partido, el Consejo Político Estatal, algunos de los sectores y organizaciones del partido en los municipios.

"Pero sobre todo, ahora estamos ocupados en trabajar para fortalecer la confianza interna y generar una estrategia incluyente, en la que todos participen. Después de estos pasos que vamos a dar en por lo menos un año, ya estaremos pensando cuáles serán nuestros procedimientos para elegir a nuestros candidatos a los puestos de elección popular.

"Lo primero —subrayó Guízar Macías— es trabajar hacia adentro y construir un partido unido. Mostrarnos como un partido político de causas, como un partido que está del lado de la gente, como un partido que es una verdadera oposición que genera equilibrios ante el Gobierno cuando éste tiene excesos y está en contra de los intereses de la sociedad. Debemos mostrarnos como un partido que en 2009 puede ser alternativa de Gobierno".

El dirigente de los priistas de Jalisco remató: "Lo que queremos es voltear hacia adelante y con una actitud diferente, pero con el mismo compromiso social de fortalecer el desarrollo de muchas familias que viven en Jalisco y en el país, pero sobre todo, conocemos que hoy la sociedad quiere que seamos oposición y como tal, debemos entender que nuestra labor es generar los equilibrios que necesita el Gobierno para que haga mejor las cosas. Bajo esa realidad estamos trabajando al interior del PRI".

Congreso del Estado

Charcos Azules entró a auditoría de 2007

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Las presuntas anomalías por la compra del predio conocido como Charcos Azules aún no han sido revisadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), pues quedaron señaladas en la cuenta de 2007 y no la de 2006, aseguró ayer el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio.

Lo anterior, luego de que ayer el pleno del Congreso del Estado aprobó en primera lectura la última cuenta pública de la anterior Administración estatal, que encabezó el ex secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña.

En entrevista, Jorge Salinas dijo que el caso de Charcos Azules "viene en la auditoría de 2007, cuando se hace la compra nuevamente". Aseguró que el señalamiento fue hecho con respecto a los movimientos que se dieron en ese año.

Para su aprobación definitiva, la cuenta pública del Poder Ejecutivo, correspondiente a 2006, aún tendrá que ser sometida el próximo lunes a segunda lectura.

Ayer también se aprobaron en primera lectura las cuentas públicas de 2005 de los municipios de La Huerta y San Cristóbal de la Barranca, así como de 2006 de otros 18 municipios, entre los que están Tlaquepaque, Chapala, Atlán y Guadalajara.

Todas estas cuentas fueron remitidas por la Comisión de Inspección, que a su vez las recibió ya sin cargos por parte de la ASEJ. Jorge Salinas dijo que no se puede acusar a los diputados de haberlas limpiado, y rechazó también que se haya cambiado el esquema para hacer los ajustes desde el órgano superior de fiscalización. Sobre Chapala, aseguró que no hubo señalamientos concretos de irregularidades.

El pleno rechazó la cuenta de Totatiche de 2000. ■

Acepta Conagua apoyo en labor de inspección

Es un hecho. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) no delega-

rá sus atribuciones de vigilancia, pero sí está dispuesta a que sus únicos tres inspectores que trabajan en Jalisco sean apoyados por el Gobierno estatal para verificar las descargas de aguas contaminantes a ríos, arroyos y lagunas.

Inspectores estatales podrán acompañar a los tres supervisores de la Conagua, pero no ir por su cuenta a verificar las emisiones de líquido residual, por lo que seguirá siendo limitada la capacidad de verificación.

Eugenio García Barajas, respon-

sable del área de comunicación social de la oficina regional de la Conagua, señaló que la Ley de Aguas Nacionales es clara en cuanto a las atribuciones, por lo que sería imposible delegar la inspección a los estados, a menos que haya modificaciones a esta normatividad.

"Nosotros estamos abiertos a realizar algún convenio en donde se vea y se lleven a cabo acciones de apoyo", comentó.

"Por ejemplo, el Gobierno del Estado dice que puede participar en la elaboración de un censo en el cual se identifiquen las descargas de aguas residuales que vienen de la Cuenca del Río Santiago y del Río Verde, y una vez que se tenga este censo, la Comisión Nacional del Agua realice las visitas y las verificaciones".

Ayer, MURAL publicó que el Gobierno de Jalisco solicitó a la Conagua que acepte inspectores estatales para que verifiquen las descargas a ríos y arroyos, debido a que la dependencia federal sólo tiene tres personas para realizar esta función.

"Sí, el número es reducido en cuanto a inspectores, y lo que se hace es habilitar personal para que realicen esas funciones sobre todo en operativos", comentó el vocero regional de la Conagua.

"También se pide el apoyo de personal de oficinas locales o regionales, y en otras ocasiones hemos solicitado el apoyo de abogados, de ingenieros, de inspectores".

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Martha Ruth del Toro, dijo estar en el entendido que la Conagua aceptará capacitar a personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente para que realice inspecciones.

Enredos legales

La Ley de Aguas Nacionales en su artículo 4 señala que la autoridad y administración en materia de aguas nacionales corresponde al Ejecutivo federal, quien la ejercerá directamente o a través de "la Comisión", en este caso la Comisión Nacional del Agua.

En su artículo 85 dice que el Gobierno federal podrá coordinarse con los Gobiernos de los Estados para que ejecuten determinados actos administrativos relacionados con la prevención y control de la contaminación de las aguas, y la responsabilidad por el daño ambiental.

Pero en el artículo 86 menciona que la "Autoridad del Agua" (Conagua), tendrá a su cargo realizar la inspección y verificación del cumplimiento de las disposiciones de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, para la prevención y conservación de la calidad de las aguas nacionales.

La Comisión Estatal del Agua, agregó, sería la dependencia que realice los análisis de laboratorio de las aguas residuales y la Conagua emitiría la resolución.

Pero de acuerdo con el vocero de la Conagua, las inspecciones estatales no se podrán hacer a descargas directas que van hacia ríos, arroyos y presas, sino sólo a los colectores de las ciudades.

Conagua condiciona a Jalisco inspección de ríos contaminados

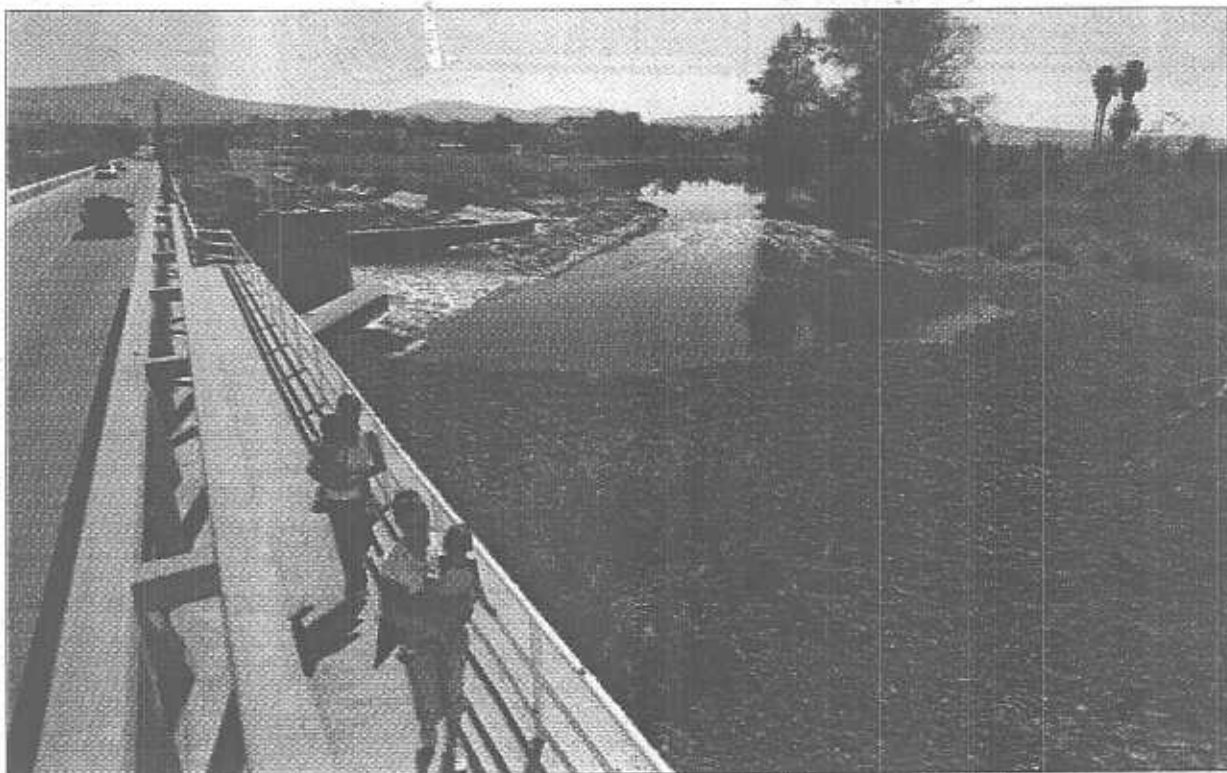
La Comisión Nacional del Agua (Conagua) permitirá que elementos de otras dependencias del Gobierno de Jalisco se sumen a las inspecciones de las descargas de aguas negras que vierten industrias a ríos y arroyos, pero sólo en compañía del propio personal de vigilancia federal.

Eugenio García Barajas, vocero de Comunicación Social de la Conagua, señaló que la atribución de sanción e inspección es facultad de la Federación, por lo que únicamente trabajarán de manera coordinada. Lo anterior confirma que el Gobierno del Estado no podrá actuar directamente contra los que infringen la Ley de Aguas Nacionales.

"Como está actualmente la ley, la atribución es directamente de la Comisión Nacional del Agua. Pero nosotros estamos abiertos a realizar algún convenio en donde se lleven al cabo acciones de apoyo. Por ejemplo, el Gobierno del Estado dice que puede participar en la elaboración de un censo, en el cual se identifiquen las descargas de aguas residuales que vienen de la Cuenca del Río Santiago y del Río Verde, y una vez que se tenga este censo, la Conagua realizará las visitas y las verificaciones correspondientes".

Ayer, EL INFORMADOR dio a conocer que la Conagua negó ceder al Gobierno estatal las facultades para inspeccionar los ríos, tales como el Santiago, altamente contaminado.

En este sentido, el Estado sólo podrá elaborar proyectos y estudios técnicos que se requieran para determinar la calidad y clasificación de los cuerpos



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

• El Río Santiago, en la zona limítrofe entre Juanacatlán y El Salto, es uno de los cauces más contaminados en la Entidad.

de agua, como el que se pretende en el Santiago para mejorar las descargas que recibe, pero no puede aplicar esta reclasificación.

"Otro aspecto en el que puede colaborar el Gobierno del Estado, es en lo referente a los estudios de calidad del agua, es decir, de acuerdo con las normas oficiales mexicanas para que se tomen las muestras correspondientes de las descargas de aguas residuales, con la intención de que éstas se analicen".

La petición que hicieran las autoridades estatales a la Conagua, se hizo con la intención de aumentar el número de personal de inspección, pues actualmente únicamente cuenta con tres personas.

García Barajas subrayó que para los actos de inspección y vigilancia de las descargas de aguas residuales, "podemos capacitarlos en las redes municipales", pero insistió en que las sanciones quedarán en manos de la autoridad federal.

Admitió que si bien el número de inspectores es reducido, subsanan la carencia con personal de otras regiones.

Para Martha Ruth del Toro Gaytán, titular de la Secretaría de Medio para el Desarrollo Sustentable (Semades) de Jalisco, dentro del esquema de coadyuvancia en el que trabajarán, permite inspecciones sin ser necesaria la presencia de personal de la Conagua.

Para saber

► Si la Conagua otorgara la transferencia de atribuciones de vigilancia al Estado, se sumarían 20 elementos a las labores de inspección.

► Actualmente, la Comisión Nacional del Agua únicamente cuenta con tres inspectores para cubrir Jalisco.

► César Coll Carabias, director de la CEA, aseguró que luego de una serie de peticiones, la Conagua se opone a pasarle estas atribuciones, bajo el argumento de que la ley no se lo permite.

► Al negarles este tipo de trabajos, los inspectores estatales y municipales tendrán que trabajar en conjunto con personal de la Conagua, pero no podrán realizar actos de sanción.

Indagan en GDL actas falsificadas

► Investigan PGJE
y Ayuntamiento supuesta
red de corrupción
en el Registro Civil

Margarita Valle

La Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) y el Ayuntamiento de Guadalajara investigan una posible red de corrupción en el Registro Civil tapatío, al detectar la falsificación de firmas en actas de nacimiento.

Dos funcionarios de las oficinas de San Andrés y Huentitán están bajo investigación de la PGJE; uno de ellos, José Antonio Franco Álvarez, incluso fue puesto bajo arraigo de la corporación.

El secretario general del Ayuntamiento, Alfonso Rejón Cervantes, informó que hace unos meses se detectó la firma apócrifa del director del Registro Civil y de testigos en las actas de nacimiento, por lo que el Municipio interpuso una denuncia.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), realizó los peritajes correspondientes y confirmó la anomalía en cinco actas que realizó Franco Álvarez y en dos más del oficial Adrián René Ramírez López.

Rejón Cervantes señaló que será la Procuraduría la que determine la responsabilidad de los funcionarios y si existen más involucrados.

Sin embargo, la Contraloría municipal realiza una auditoría en las oficinas de San Andrés y Huentitán, para determinar si existen más irregularidades.

"Hay presunción de que pudieran haber otras personas involucradas en este presunto fraude y es lo que la Procuraduría está investigando", indicó Rejón Cervantes en entrevista.

"Nosotros iremos hasta las últimas consecuencias, hemos pedido a la Procuraduría que sea puntual en su investigación porque puede ser un asunto serio".

Presuntos implicados

La Procuraduría y el Ayuntamiento de Guadalajara investigan una posible red de corrupción en la que están implicados:

José Antonio Franco Álvarez

► Está arraigado por presuntamente falsificar firmas en cinco actas de nacimiento.

Adrián René Ramírez López

► Es investigado por la alteración de dos actas de nacimiento.

Durante el 2007 y lo que va del 2008, el Ayuntamiento de Guadalajara inició procedimientos contra 121 servidores públicos de dependencias de supervisión, inspección y vigilancia, de los cuales 35 ya fueron sancionados.

El regidor José Antonio Romero Wrooz informó ayer en rueda de prensa que en los dos primeros meses del año se duplicaron las quejas contra los empleados municipales, pues en todo el 2007 se integraron 75 expedientes, y en lo que va del 2008 ya suman 23.

De los 35 sancionados, tres servidores públicos fueron cesados; un inspector por falsificar la firma de uno de sus compañeros, y dos más de Estacionamientos, presuntamente por sustraer dinero de los mismos.

Las principales faltas cometidas por los burócratas son abuso de autoridad, encubrimiento de hechos a favor de particulares, solicitar dádivas, ocultar su gafete, omisión, amenazas y abandono el lugar de su trabajo.

El regidor tapatío pidió a los ciudadanos que en caso de tener quejas de algún servidor público, se presente la denuncia en Belén 245 o al 3614-4192, para poder iniciar el procedimiento.

Edil priista pide parar emisión de licencias

Formalizan prohibición de construir en Colomos

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El bosque Los Colomos es un área protegida donde no se puede construir. Aun así, la autoridad tapatía aprobó ayer formalmente la restricción, en sesión de ayuntamiento.

A petición del regidor priista Leobardo Alcalá Padilla, se aprobó solicitar a la Dirección General de Obras Públicas que no emita ninguna licencia ni permiso para construir en la zona perteneciente al bosque Los Colomos.

"El crecimiento de la mancha urbana y, sobre todo, la ausencia de

planeación por parte de la autoridad local, propician que los cada vez más reducidos espacios naturales peligren hasta la extinción. El bosque Los Colomos, pulmón de nuestra ciudad, es un muy claro ejemplo de lo anterior", señala el edil priista en el dictamen aprobado ayer.

La Sindicatura del anterior gobierno municipal autorizó un recurso de revisión que otorgó el cambio de uso de suelo en un área del bosque, colindante con la calle Paseo del Torreón. El predio de quince mil metros cuadrados se encuentra en litigio, ante el reclamo de unos particulares como su propiedad.

La intención de un grupo de estos dueños es construir torres de departamentos en la zona; sin embargo, Guadalajara no ha autorizado ninguna todavía.

En el documento aprobado ayer, Alcalá destaca que la construcción de los desarrollos pierde su legitimidad cuando los interesados se asocian "con funcionarios públicos de muy dudosa honorabilidad".

En el caso de que el proceso jurídico para determinar la propiedad otorgue la razón a los particulares, el ayuntamiento se verá obligado a entregar el permiso por tratarse de una zona que no será parte del municipio o estatal. ■

Hay dolo en errores de contratos en Salud Zapopan: Martínez Mungarro

El director de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ), Roberto Martínez Mungarro, aseguró que los contratos establecidos con particulares, fechados el 1 de enero de 2007, fueron elaborados "dolosamente" para afectarlo en la Dirección Jurídica.

EL INFORMADOR publicó la existencia de tres contratos del 1 de enero de 2007 suscritos por Martínez Mungarro en calidad de representante legal y director general de ese Organismo Público Descentralizado (OPD), a pesar de que su nombramiento se dio hasta el día siguiente, el 2 de enero.

Anteriormente el funcionario había señalado que se trataba de "un error" de la Dirección Jurídica del OPD, encabezada por Carlos Charpenel Figueroa; es decir, que la firma de los contratos había sucedido de manera posterior al nombramiento. Sin embargo, ayer su versión de los hechos fue distinta.

Martínez Mungarro ahora afirma que en la Dirección Jurídica labora Dolores Casillas González, cuya tarea es precisamente la elaboración de los contratos del organismo. Según su dicho, es prima del regidor y coordinador de la fracción del PRI en Zapopan, Jesús Casillas Romero.

"Los contratos los elaboraron... no creo que hubo buena fe, ni que sea un error involuntario porque se equivocan en una fecha, dolosamente, y también en el nombre del director general", declaró el funcionario.

Ante la pregunta de si era un asunto dirigido por Casillas Romero, contestó: "No sé, pero me deja muchas dudas porque siempre se ha manejado esto con una

finalidad política. Recordemos que ellos (el PRI) están apoyando al Sindicato Zapopan, y no han visto por la salud".

Sobre una posible remoción del cargo, puntualizó: "El único que la puede solicitar es el presidente (Juan Sánchez Aldana). Él, ante todo es mi amigo, somos amigos, estamos en las buenas y en las malas. Yo no tendría ninguna objeción en decirle: 'Está bien, si quieres, que hasta aquí llegue, no hay ningún problema'".

Por su parte, Jesús Casillas Romero rechazó que cuente con familiares en los SSMZ.

"No tengo ningún pariente en el OPD, lo niego categóricamente. Si tiene pruebas de lo contrario, invitaría al director general para que muestre algún vínculo de parentesco que tenga con cualquier servidor público del OPD".

Martínez Mungarro suscribió 22 contratos en el año 2007 sin contar con la autorización previa de la Junta de Gobierno del OPD (EL INFORMADOR 4/3/2008). También duplicó el salario de José Lara Valadez a 11 mil 500 pesos, que hace las veces de su chofer y escolta, también sin autorización de la Junta.

Sobre este tema, Jesús Casillas Romero agregó: "Si se da el caso de que deje el cargo (Martínez Mungarro), exigiré que estos asuntos se aclaren. Es un asunto legal, de afectación a los intereses del municipio".

Con la llegada de las vacaciones de las semanas Santa y de Pascua, la sesión de la Junta de Gobierno del OPD para analizar el actuar del director general deberá esperar hasta que el Ayuntamiento recupere su actividad habitual.

Pacientes de esclerosis dejan plantón tras pacto con IMSS

FELIPE SALGADO

• Varios tendrán que cambiar de fármaco por su propia situación, admiten

Guadalajara • Maricarmen Rello

Tras 41 días de plantón fuera del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del IMSS Jalisco, los pacientes con esclerosis múltiple alcanzaron un acuerdo que les permitirá usar un medicamento de patente, de los que se cuentan en existencia en el instituto, luego de que se revise individualmente "caso por caso" y se determine quién tiene realmente la necesidad de migrar del fármaco genérico a otro tratamiento original.

Satisfechos, los enfermos levantaron el campamento este miércoles 12, luego de haber vivido en casas de campaña instaladas en el ingreso al Hospital de Especialidades del CMNO desde el 1 de febrero.

"Estamos muy contentos porque ya se hizo un compromiso de parte del IMSS; yo espero que los directivos sean caballeros y tengan palabra, y tengo la esperanza de que si mejorará nuestra atención", señaló la presidenta de la Asociación de Esclerosis Múltiple Jalisco, Ninfa Monarres Madrid, quien, junto a dos enfermos más, firmó la minuta de acuerdos por parte de los manifestantes.

De acuerdo con Monarres Madrid, los pacientes ganaron "migrar" del genérico que les están dotando desde enero (Interferon beta 1a de doce millones de unidades inyectables, UI, que se comercializa bajo el nombre de Neurauxa) por "fármacos que cuenten con estudios de protocolo" y se tengan en existencia (a saber, Copaxone y Betaferon). Los pacientes que deseen tomar el genérico Neurauxa lo harán libremente, aunque espera que, al consumirse 40 por ciento del contrato con la farmacéutica Pisa,

Una lectura diferente tuvo el director del Hospital de Especialidades del CMNO, Marcelo Castellero Manzano, quien informó que en el IMSS "seguiremos utilizando el genérico que tenemos, pero con una nueva vigilancia de cada uno de nuestros pacientes". Según el directivo, no es posible comprar otros fármacos, pues sería ir contra la *Ley de Adquisiciones* del propio IMSS, ya que el genérico fue ganador de una licitación nacional.

Por lo pronto, explicó que el Servicio de Neurología va a analizar caso por caso a los 110 pacientes que reciben Neuraxa, y quien deba emigrar a otro tratamiento, se le dará. De hecho, a casi 50 pacientes ya se les cambió el Interferón beta 1a de doce millones UI (incluso el de patente) "por exigencia de su propia enfermedad".

Monarres dijo que los 41 días y 40 noches de lucha valieron la pena, porque tendrán mejor atención médica: el IMSS aceptó que "quedáramos bajo observación del neurólogo Mireles", y no de la fisiatra con quien varios tuvieron desencuentros "por prepotente".

A black and white photograph of a person wearing a wide-brimmed hat and glasses, holding a large sign. The sign reads: "«Pueblo»", "¡Vete a nuestro APOYO", and "Tocando el claxon". The person is standing in front of a wall with horizontal wooden planks. A small sign with the number "3" is visible on the left.

Biofármacos: inocuos, modernos y polémicos

Los biofármacos, como Interferón y Hematopoyetina, "no son un compuesto químico clásico, sino un derivado de una proteína". Y puso un ejemplo: "Nuestros anticuerpos son proteínas: las sintetizamos a partir de nuestros nutrientes. De manera similar, este tipo de fármacos proteicos los sintetiza un organismo vivo". Tras un proceso de biotecnología, se purifica la proteína y se obtiene el compuesto.

sibles efectos adversos. Según explicó, esta proteína químicamente puede presentar arreglos estructurales de dos tipos diferentes, los aminoácidos se pueden formar en una cadena con eslabones, o bien, como una madeja [globulina], lo cual, se especula, "podría disminuir el grado de efectividad del fármaco".

Como cualquier medicamento, cuando un laboratorio pierde la patente de un biofármaco — como el interferón el año pasado —, lo puede fabricar cualquier laboratorio. Eso dio pie a que se les conozca como biogénéricos, y se abaratan de inmediato, pues "quien lo reproduce ya no gastó en todo el proceso de investigación ni fabricación".

Masacre en Providencia

► Trataban litigantes asuntos ligados al narco; hay dos sobrevivientes

MURAL / Staff

Seis personas fueron ejecutadas ayer al estilo del crimen organizado en las oficinas del bufete jurídico Rangel García y Asociados, ubicado en la Colonia Providencia, en Guadalajara.

Las víctimas fueron identificadas extraoficialmente como Luis Fernando y José Antonio Rangel Romo, Raúl García Valencia, Martín Torres Siordia, Leticia Gutiérrez Tirado y Teodoro Franco Suaso.

Quedaron heridas de gravedad Melisa Huaracha Ruiz y Leticia Ruiz.

Los crímenes sucedieron alrededor de las 15:00 horas, se presume que los asesinos aprovecharon el movimiento que se registra en la zona por la salida de la escuela, ubicada en la Calle Colomos.

Luego del ataque, Huaracha Ruiz, quien aparentemente es secretaria del despacho, llamó a su casa y dijo que habían asaltado las oficinas.

Indicó que estaba herida, que un grupo de personas armadas había llegado al despacho preguntando por uno de los abogados y diciendo que iban por el dinero.

Los familiares reportaron el hecho al 066, y al lugar fueron enviados policías de Guadalajara.

Al entrar al despacho, los uniformados encontraron en las diferentes oficinas los cuerpos de seis personas maniatadas, amordazadas y con disparos en la cabeza.

Huaracha Ruiz y la otra lesionada fueron trasladadas al Viejo Hospital Civil y al Centro Médico de Occidente, respectivamente, donde anoche permanecían custodiadas.

Marco Antonio Venegas, coordinador de la Policía Investigadora, informó que participaron en el ataque

al menos cuatro personas armadas.

En el lugar encontraron casquillos de pistola calibre 9 milímetros.

Una fuente del Poder Judicial aseguró que los abogados Rangel Romo, García Valencia y Torres Siordia traían guaruras.

"Mientras ellos se metían a trabajar, los guaruras se quedaban afuera", relató.

El Procurador, Tomás Coronado Olmos, informó que revisarán el circuito cerrado del despacho para tratar de identificar a los agresores.

Este año, en Jalisco se han registrado al menos siete ejecuciones con tintes del crimen organizado.

Defendían al hijo de El Chapo Guzmán

En el despacho de Rangel García y Asociados, abogados penalistas litigaban asuntos vinculados con el narcotráfico, como la defensa del hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, Iván Archibaldo Guzmán Salazar, y del General Jesús Gutiérrez Rebollo.

"Respecto a que eran abogados del Chapito, sí, y también de Rebollo", confió una fuente del Po-

der Judicial de la Federación.

El 5 de febrero Guzmán Salazar fue sentenciado a 5 años de prisión por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, además, el juez ordenó una multa de 46 mil 800 pesos.

Aseguran que las víctimas también litigaban el caso de un predio.

"Hay un asunto de él que ve

aquí, de ellos, que casualmente abogado que ponen abogado que se moría (...) Es otro asunto que tratan de un predio, es uno que está por los Tecos".

Gutiérrez Rebollo fue señalado de tener nexos con el Cártel de Juárez, comandado por Amado Carrillo, "El Señor de los Cielos".

MURAL / Staff

Ejecutan a seis abogados

Son cinco hombres y, una mujer Hay dos lesionadas graves

por **Antonio Neri, Eduardo González y Rodolfo Chávez**

Fueron ejecutadas la tarde ayer en un despacho de abogados seis personas que previamente fueron maniatadas por los sicarios. Además, estos mismos dejaron a dos lesionadas graves en el sitio que está ubicado en la Avenida Filadelfia número 1075 en la colonia Providencia.

Los cuerpos fueron encontrados en el bufete de abogados Rangel García y Asociados y provocó una movilización policiaca inmediata de parte de varias corporaciones.

Los cuerpos presentaban una bala en la cabeza y extraoficialmente se supo, que dos mujeres sobrevivieron, sin embargo, una de ellas podría fallecer en cualquier momento, dada estado.

Sin que hasta el momento se hayan identificado plenamente a las víctimas, ellos son Raúl García Valencia, Teodoro Franco Suazo, Luis Fernando Rangel Romo, José Antonio Rangel Romo, Martín Torres Siordia y Leticia Gutiérrez Tirado.

Dos mujeres fueron transportadas, sumamente delicadas, a los Hospitales Civiles de Guadalajara, una de ellas identificada como Melisa Ivone Huaracha Ruiz, de 35 años de edad, sumamente delicada, pero más grave que ella llegó otra señora, de aproximadamente 40 años de edad, la que podría llamarse Bertha, con un balazo en la cabeza que le penetró sobre el oído, de izquierda a derecha y a la salida dejó huellas de expulsión de masa encefálica.

Ante las autoridades médicas del Hospital Civil Nuevo se presentó el señor Ramón Rojas Serna, de 28 años de edad, vecino de la colonia Ladrón de Guevara, quien manifestó ser esposo de Leticia Gutiérrez Tirado, de 28 años de edad, de la cual hasta el momento de cerrar la edición se desconocía si estaba entre las personas fallecidas o se trataba de una de las víctimas sobrevivientes. Leticia Gutiérrez, según trascendió, sería hermana del comandante de la Policía Investigadora, Ramón Gutiérrez Tirado.

INFORMACION... 15A

Plantea Martínez ciudadanizar AN

MÉXICO.- El dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, señaló que la reforma de estatutos allana el camino para que su partido gane las elecciones intermedias de 2009.

"Pone las condiciones, lo demás dependerá de la generosidad de los panistas, pero si pone las condiciones de competencia más claras y justas al interior del partido", consideró.

En entrevista con MURAL, afirmó que los cambios que se aprobarán en la Asamblea Nacional Extraordinaria, el próximo 26 de abril, reforzarán el vínculo que tiene el PAN con la sociedad, al simplificar la afiliación de simpatizantes vía internet y crear un registro nacional de electores.

"Cualquiera que solicite su afiliación podrá ser miembro adherente o simpatizante", dijo.

Su partido, agregó, debe tomar el riesgo de abrirse sin miedo a los ciudadanos, aunque esta apertura pueda acarrear el ingreso de indeseables.

"Creemos que es mejor el riesgo de abrir las puertas, a la certeza de cerrar las puertas y morir porque nadie entra", apuntó.

No obstante, Martínez dijo que habrá candados para el ingreso de nuevos simpatizantes.

"Vamos a abrir el primer paso, pero en el segundo paso, es decir, en el de militantes y miembros activos del partido, este sigue condicionado a requisitos como una militancia de calidad".

Los adherentes, explicó, deberán refrendar su adhesión cada año. Para ser miembros activos, tendrán que cumplir al menos uno de tres requisitos: haber participado en una asociación civil afiliada al partido, haber sido representante de casilla o haber tomado un curso y pasado una evaluación.

Añadió que, aunque los adherentes podrán designar candidatos de mayoría para Gobernador, diputados federales y locales, y senadores, tendrán que cumplir con un plazo de militancia para ejercer este derecho.

"No está definido si seis meses o un año como adherente. Creo que, si vamos a abrir el partido, hay que tener el cuidado necesario para que, quien verdaderamente quiera al partido, lo demuestre durante un año".

Garantizó a los panistas que el CEN intervendrá en la selección de candidatos sólo en "casos gravísimos", como la muerte del aspirante, o por situaciones políticas críticas.

"El CEN no decide candidaturas, al contrario; quien decide circunstancias, tiempo y modo es la Comisión Nacional de Elecciones. Ahí queda garantizado el derecho de los militantes a decidir", señaló.

Explicó que esta especie de "IFE" interno será independiente del CEN, y estará integrado por siete miembros que no ocuparán ningún cargo de elección popular y que recibirán una remuneración del partido.

EL DESCARTE

Martínez Cázares dijo que luchará por que los dirigentes panistas dejen sus aspiraciones personales si desean ocupar cargos de decisión partidista, y, a cambio, prometió no postularse a

ningún cargo de elección popular durante el resto de su mandato.

"Yo estoy dispuesto a someterme a la misma norma, a no ser candidato a nada mientras sea presidente del CEN", ofreció.

Sin embargo, ante la petición de dirigentes estatales de poder participar en las intermedias de 2009 -pese a que el proyecto de reforma estatutaria plantea renunciar a su cargo un año antes de la elección-, se mostró dispuesto a revisarla.

"Estoy dispuesto a revisar los tiempos de ajuste. Si es cuestión de tiempo, sólo de tiempo, estamos dispuestos a ajustarlo", expuso.

Además, dijo que exigirá respeto y acatamiento de las decisiones que tomen los comités directivos estatales y municipales.

Niega que afecte caso Mourriño

MÉXICO.- La ofensiva del PRD contra el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourriño, no afecta al Gobierno federal, aseguró Germán Martínez.

"Estoy claro de que no hay ningún costo para un gobierno cuando un servidor público, como Juan Camilo, está dando la cara", dijo luego de que el funcionario entregó un expediente sobre los contratos que firmó con Pemex como apoderado legal de la empresa Ivancar.

Dijo que la acusación de López Obrador por tráfico de influencias es una patraña.

"No es la primera patraña que lanza López Obrador y que sorteamos. Pero, si hay duda, que se revisen (los contratos) ante la PGR y ante cualquier órgano competente", añadió.

"¿Cuál institución va a aceptar López Obrador para investigar: la de su procuraduría o la de su comisión legítima", expuso con ironía.

ASÍ LO DIJO

“El partido tiene que adecuarse a las nuevas leyes electorales, y tiene que acercarse también a un sistema de competencia interno que le facilite las victorias electorales”.

Germán Martínez
 Presidente del PAN

Calderón pone en marcha programa especial de empleo

El presidente Felipe Calderón puso en marcha el Programa de Creación de Empleos en Zonas Marginadas y aseguró que estas acciones servirán para generar trabajo incluso en las condiciones adversas que vive actualmente Estados Unidos.

Acompañado por el gobernador Juan Manuel Oliva, el mandatario señaló a los encargados de la empresa textil Dasan Confección que su gobierno aporta muchos beneficios y facilidades fiscales para abrir en este lugar, por lo que pidió que traten bien a los empleados y sobre todo en condiciones humanas.

Tras recordar su compromiso de ser el presidente del empleo, Calderón Hinojosa dejó claro que su gobierno trabaja y seguirá trabajando para igualar las oportunidades de superación en todos los estados y en todas las regiones del país.

«Siempre he creído que el empleo es la puerta más grande para salir de la pobreza, es el único camino para elevar de manera sostenida la calidad de vida de las familias y para garantizar el acceso a los bienes y servicios que esas familias necesitan», expresó.

Impulso. Asimismo, dijo que se debe terminar con el ciclo vicioso de pobreza-migración-pobre-

za, y para ello es necesario crear condiciones especiales para generar empleos en las comunidades más pobres.

Por ello, argumentó que con este programa «mi gobierno cumple con el compromiso de impulsar la generación de puestos de trabajo en las regiones más pobres del país, donde viven más de 17 millones de mexicanos».

Aseguró que este programa permitirá generar el empleo que tanto necesita México, incluso en condiciones adversas que vive el país; «todos sabemos que la mayor parte de los productos que vende México al extranjero se venden en Estados Unidos y si éste está perdiendo velocidad en su economía, nuestra economía también se desacelera».

Para contrarrestar esta situación, argumentó el titular del Ejecutivo federal, una de las acciones es este programa para que siga avanzando la economía mexicana.

Apoyos. El presidente explicó que dicho programa viene complementado con una serie de apoyos sociales para los empresarios que inviertan en las zonas marginadas, como beneficios de seguridad social y fiscales.

Precisó que el gobierno federal pagará durante un año y medio



EL PRESIDENTE Calderón durante el recorrido por la fábrica con que inicia un programa de empleo.

las cuotas obrero-patronales al Seguro Social de los nuevos trabajadores, lo mismo que las cotizaciones al Infonavit.

Asimismo, se podrá deducir del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Empresarial a Tasa Única, entre otros apoyos.

En ese contexto, llamó a los empleadores, inversionistas, gobiernos estatales y municipales a sumarse a la cruzada nacional para la creación de empleos en las regiones que más lo necesitan.

Promueven guarderías en empresas

En Tepic, al inaugurar la estancia infantil número seis mil, el presidente Felipe Calderón instruyó a la Sedesol a buscar una modalidad de estancia infantil en empresas e industrias. Acompañado por el gobernador Ney González, el presidente de México también anunció el programa «Arma tu biblioteca», que será implementado en las estancias infantiles del país, y aprovechó para entregar el primer paquete de libros. Por otra parte, el presidente reafirmó su compromiso con las mujeres y se refirió al sistema de guarderías como un programa social muy completo que ha costado mucho esfuerzo pero que indica que se avanza por buen camino.

FAP llama "tapadera" a la comisión Mouriño

México • Fernando Damiani
y Mauricio Juárez

Sin los votos ni la representación del Frente Amplio Progresista (PRD, Convergencia y PT), el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de la comisión legislativa para investigar el presunto tráfico de influencias de Juan Camilo Mouriño, con un plazo de apenas dos meses para indagar los contratos de Pemex-Refinación desde 1997 hasta la fecha.

"Es una comisión tapadera y los legisladores del FAP no vamos a ser comparsas de nadie", puntualizó el coordinador perredista, Javier González Garza, al justificar su autoexclusión y advertir que el PRD tiene más información sobre los negocios presuntamente ilícitos del padre, del suegro y del "hermanito" de Mouriño.

Como presidente de la comisión investigadora fue designado el diputado Antonio Xavier López, del PVEM, después de que su correligionario Carlos Alberto Puente declinara encabezar el grupo por los cuestionamientos del PRD a su trayectoria como funcionario de la Presidencia de la República en el sexenio foxista.

Una vez que las bancadas de PRD, Convergencia y PT renunciaron a participar en lo que a su



González Garza expuso la postura de los integrantes del FAP

→ claves

"No lo encubrirán"

○ El PRD acusó al gobierno, a los gobernadores del PAN y a su dirigente, Germán Martínez, de haberse convertido en defensores de oficio de Mourino, pero advirtió que "no podrán encubrirlo".

○ Carlos Navarrete, coordinador del PRD en el Senado, aseguró que hay una estrategia de control de daños para apagar las acusaciones contra el titular de Gobernación, pero dijo que "no podrá evadir sus responsabilidades legales y políticas".

○ Criticó que pese a la defensa del PAN, "en Los Pinos saben que en el corazón del panismo hay una duda fundada".

juicio es una "comisión tapadera", la Cámara de Diputados nombró como integrantes de esa instancia a los legisladores Antonio Valladolid y Obdulio Ávila, del PAN; Raúl Cervantes, del PRI; Miguel Ángel Jiménez, de Nueva Alianza, y Armando García, de Alternativa Socialdemócrata.

Así, la oficialmente llamada Comisión de Investigación para Conocer la Legalidad de los Con-

tratos de Pemex-Refinación tendrá la responsabilidad de esclarecer los presuntos actos ilícitos del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourino, en la obtención de contratos públicos para su empresa familiar, Ivancar.

El acuerdo se alcanzó en la Junta de Coordinación Política después de que los coordinadores del PAN, Héctor Larios, y del PRI, Emilio Gamboa, sostuvieron un encuentro a puerta cerrada por más de una hora en las oficinas del legislador priista.

Desde la tribuna, el coordinador perredista González Garza denunció el pacto PAN-PRI para limitar al máximo los alcances de la comisión, aun cuando la última propuesta del PRD fue investigar además los contratos de la CFE desde 1997 hasta hoy, en la medida que Mourino fue también subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía.

Advirtió que los partidos integrantes del FAP acordaron declararse en "alerta" y reforzar las movilizaciones en las calles, así como investigar por su cuenta y denunciar públicamente los actos ilícitos de Mourino.

En respuesta, el panista Héctor Larios y el priista Samuel Palma aseguraron ante el pleno que sus bancadas están a favor de la transparencia y el esclarecimiento de las denuncias contra Mourino.

"Estamos a favor porque confiamos plenamente en el secretario, pero también porque tenemos la convicción de que los funcionarios públicos deben estar bajo el escrutinio y el contrapeso del Poder Legislativo", dijo Larios. ■

Piden firmeza del IFE ante TV

Claudia Guerrero,
Armando Estrop y Hugo Corzo

MÉXICO.- Legisladores del PAN, PRI y PRD demandaron ayer al IFE no ceder ante la decisión de las televisoras de no transmitir los anuncios de los partidos en los tiempos oficiales, como lo marca la recién aprobada reforma electoral.

El vicecoordinador de los senadores del PAN, Felipe González, aseguró que le toca al organismo electoral demostrar su autoridad y aplicar los mecanismos de los que lo dotó el Congreso para que los particulares cumplan la ley.

Las televisoras debieron iniciar el miércoles la difusión en tiempos oficiales de cuatro spots de 20 segundos cada uno, repartidos para el PT, PRD, Alternativa y Nueva Alianza.

Esa pauta la debieron seguir en cada uno de sus canales, lo que da un total de 32 spots no transmitidos en los canales 2, 4, 5 y 9 de Televisa; 7 y 13 de TV Azteca; 28 de Imagen Informativa, y el 40, de acuerdo con la programación del DF.

Ayer no estaban programados spots, y para hoy debían transmitirse 48, entre los cuales estaban uno de Convergencia y otro del PAN, en horario triple A.

El vicecoordinador del PRD, Ricardo Monreal, aseguró que se trata de una prueba de fuego para el instituto, porque no puede permitir que se viole la Constitución.

"Sería muy grave que cada uno hiciera lo que quisiera. Es un asunto muy delicado, pero yo confío en que las televisoras y la radio cumplan con lo que mandata la Constitución, y con lo que el IFE ha enviado de pautas", expresó.

El senador del PRI, Adolfo Toledo, integrante de la Comisión de Gobernación, pidió a los consejeros castigar de manera ejemplar cualquier violación a la ley.

El perredista Arturo Núñez, miembro de la Comisión de RTC de la Cámara Alta, cuestionó los argumentos que ofreció la Cámara de la Industria de Radio y Televisión para no transmitir los spots.

"El Instituto está dotado de las facultades legales necesarias para resolver el tema con sanciones a quienes lo pasen por alto", dijo.

TV Azteca anunció que interpondrá un Amparo contra el Comité de Radio y Televisión del IFE.

Detecta PRD 40 focos rojos

► Acuerdan reforzar
vigilancia en 10 estados;
suspenden elección
en 11 municipios

Hugo Corzo y Érika Hernández

MÉXICO.- El Comité Técnico Electoral del PRD, encargado de la organización de la elección interna, a identificó 40 municipios y delegaciones, en 10 estados del País, como los focos rojos donde el 16 de marzo se podrían registrar "votos fantasma" o actos violentos.

El organismo interno entregó a los candidatos una lista con los 150 municipios que registraron un alto crecimiento en el padrón perredista, de los cuales, 51 despertaron alerta.

Sin embargo, el comité determinó suspender la elección en 11 municipios de Veracruz, y en los 40 restantes se prevé reforzar la vigilancia.

Los municipios están en Estado de México, DF, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Baja California Sur y Querétaro.

De acuerdo con el equipo del candidato a la dirigencia del PRD, Jesús Ortega, la preocupación es por el crecimiento atípico del padrón en dichas localidades.

"Lo que pensamos es que quien hizo la travesura de afiliar a miles, puede tener una posición importante, como funcionario de casilla o a cargo de la papelería, y si no existe representatividad en ese momento, pueda inyectar esos votos.

"Así que el principal problema son esos votos fantasma, y que debido al crecimiento, se pudiera generar un acto violento, porque mucha gen-

Los negritos del arroz

De acuerdo con el PRD hay 40 municipios que podrían manchar la contienda interna para elegir a dirigentes.



te no es del partido", dijo un integrante del equipo de Ortega.

Arturo Núñez, presidente del comité, dio a conocer que se reunieron con representantes de los cinco candidatos a la dirigencia nacional para determinar mecanismos para evitar irregularidades.

"Ayer (miércoles), nos reunimos con los representantes de los cinco candidatos para identificar aquellos lugares, en algunas entidades, donde hay preocupación, bien sea porque hay crecimiento atípico del padrón, o porque en el pasado, las tensiones han hecho que haya irregularidad.

"Nos reunimos para afinar un mecanismo que nos permita, en el sitio, reaccionar de inmediato", señaló el perredista.

Las posibles irregularidades en esas entidades, precisó Núñez, es que no se pudieran instalar casillas, que se impida la votación, que se retrase el recuento de resultados o haya disputa por determinar quién traslada el paquete electoral.

INJERENCIA

Para el equipo de Encinas las entidades que preocupan son Estado de México, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, pues son estados que controla la corriente interna de Jesús Ortega, Nueva Izquierda, o en las que acusan pactos con los Gobernadores de esas localidades.

En tanto, Nueva Izquierda advierte riesgos de intromisión por la mano de los gobiernos de Zacatecas, Baja California Sur, Coahuila, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca.

"En Veracruz, es el caso, en Tabasco, en Coahuila, Zacatecas, donde gobierna la compañera Amalia García, en Oaxaca, en Tamaulipas.

"Están metiendo las manos, están apoyando a candidatos locales con recursos y con trabajo de logística; ya lo comentamos con los compañeros del PRI, para que lo hablen con sus dirigentes y Gobernadores, que no metan las manos, que nos dejen a los perredistas solos en nuestra elección", dijo Graco Ramírez.

Requiere Pemex ser fortalecido

La secretaria de Energía, Georgina Kessel, asegura que el Gobierno federal busca la forma de que la empresa paraestatal pueda enfrentar los nuevos retos

La estrategia que actualmente está implementando la Secretaría de Energía (Sener) es dar a conocer los retos a los que actualmente el sector energético del país se está enfrentando.

De visita en Guadalajara, la secretaria de la Sener, Georgina Kessel, dijo que es importante que todos los mexicanos estén enterados de los desafíos a los que México se está enfrentando en materia energética, para entonces encontrar los caminos que nos lleven a aprovechar mejor los recursos que, dijo, son muy abundantes.

"Estamos en el proceso de dar a conocer los resultados de este diagnóstico. Mi visita a Guadalajara tiene como propósito platicar sobre los retos que estamos encontrando en el sector de hidrocarburos.

"Estoy convencida de que los mexicanos requerimos información, es sólo contando con la mejor información lo que nos llevará a tomar las mejores decisiones".

Kessel afirmó que la administración del Presidente Felipe Calderón tiene como objetivo fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"No se está planteando, y lo digo de manera enfática, privatizar ni activos ni infraestructura de Petróleos Mexicanos. El petróleo fue, es y seguirá siendo de los mexicanos.

"Lo que buscamos es fortalecer a nuestra empresa estatal, a la empresa de todos los mexicanos, para poder darle los instrumentos que requiere para enfrentar los nuevos retos".

Los yacimientos de fácil acceso se están agotando, por lo que los hidrocarburos del futuro tendrán que ser extraídos de zonas de mucha mayor complejidad, como los que se encuentran en aguas profundas del Golfo de México.

"Lo tendremos que hacer en relativamente corto plazo, para poder tener esos hidrocarburos en tiempo y sustituir la declinación en nuestro principal yacimiento que es Cantarell".

Kessel no quiso comentar sobre los temas polémicos que están rodeando las negociaciones en torno a la reforma energética. En cuanto a la posibilidad de que se proponga la apertura de Pemex a la inversión privada, aseguró que eso lo decidirá la sociedad y los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Tampoco precisó una fecha en la que se presente al Congreso de la Unión una propuesta de reforma energética, pues "el cuándo, será algo que tendrá que ser definido en función de que nos pongamos de acuerdo qué empresa estatal queremos tener".

Raúl Castro invita a Calderón a Cuba

La canciller mexicana, Patricia Espinosa, anunció una nueva etapa de trabajo mutuo con la isla

LA HABANA. Los problemas entre México y Cuba quedaron superados, así lo afirmó el canciller Felipe Pérez Roque, quien agregó que la relación entre ambas naciones está "plenamente normalizada".

Acompañado de la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, dijo que el presidente Raúl Castro invitó a su homólogo Felipe Calderón para que visite la isla. "En septiembre seré el portador de la invitación".

En el marco de la clausura de la Tercera Reunión del Mecanismo Permanente de Información y Consultas Políticas México-Cuba, el diplomático cubano afirmó que con ello "se abre una etapa de cooperación" entre ambas naciones.

Agregó que en su visita por el país suscribirá los instrumentos para un acuerdo migratorio de responsabilidad compartida, para un flujo "legal, seguro y ordenado".

También anunció que Cuba respaldará con su voto a México para obtener un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU para el periodo 2009-2010.

En su oportunidad, Patricia Espinosa dijo que éste será el inicio de una nueva etapa en las relaciones basada en el derecho internacional y el trato amistoso y cordial.

"Es esta relación respetuosa, es este diálogo abierto, lo que nos permitirá superar en el futuro cualquier tipo de diferencias de opinión que pudiéramos tener".

Los cancilleres acordaron fortalecer los intercambios en "materia política, social, económica, comercial, financiera, educativa, científico-técnica, migratoria, y de salud", así como echar a andar mecanismos en "migración, narcotráfico, comercio y desarrollo industrial, transporte, agricultura y pesca, comercio exterior, turismo y salud".

Espinosa se entrevistará hoy con el vicepresidente Carlos Lage; el presidente del Parlamento, Ricardo Alarcón, y el jefe de Relaciones Internacionales del Partido Comunista, Fernando Remírez de Estenoz.

La ruptura entre ambas naciones se dio en el Gobierno de Vicente Fox, quien retiró a su embajadora en La Habana, Roberta Lajous, y expulsó al cubano Jorge Bolaños, tras acusar al Gobierno que entonces presidía Fidel Castro de entrometerse en asuntos internos.

La visita de Espinosa reactivó el mecanismo permanente de información y consulta política entre cancillerías —que sesionó hasta 1998—, y se lleva a cabo tres semanas después de que Raúl Castro asumió la presidencia. (Agencias)

Rector niega infiltración de guerrilla en la UNAM

CIUDAD DE MÉXICO. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, negó que grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y otros estén infiltrados entre los universitarios.

"Lo hemos dicho y lo sostenemos categóricamente: Éste no es el caso. En la Universidad lo que hay es una pluralidad de pensamiento, en la Universidad lo que hay es una manera completa y muy diversa de ver, de discutir las diferentes posiciones y situaciones. Eso es lo que existe en la Universidad, eso es lo que hay todos los días".

Mientras el rector Narro Robles acompañó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, a la inauguración de la ampliación de la línea 1 del Metrobús, directores de facultades, escuelas, institutos y centros, y titulares de áreas académicas y administrativas de la UNAM, deploraron "la absurda caracterización que unos cuantos pretenden hacer" de la Universidad Nacional, los intentos por lastimar a la institución, por buscar disminuir la trascendencia de su quehacer y tratar de afectar a toda la comunidad, a través de un pronunciamiento de siete puntos.

En el documento reafirman que cada uno de los integrantes de una comunidad de más de 350 mil universitarios, "tan plural y compleja", debe responder por sus actos y las consecuencias que de ellos se deriven.

Los directores y titulares de entidades y dependencias de la UNAM, lamentan —en el texto— la pérdida de vidas y las lesiones originadas por los actos violentos registrados en el campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en particular la que afectó a algunos miembros de la comunidad universitaria.

Consideraron como reprobables estos hechos, con independencia de las circunstancias que los hayan originado; manifestaron su preocupación por la salud, integridad y el respeto a los derechos de los universitarios involucrados y solicitaron a las autoridades realicen una investigación seria y objetiva, que deslinde las responsabilidades individuales y colectivas.

En breve entrevista, el rector Narro aceptó que "es probable que tres de nuestros estudiantes pudieran haber fallecido (en el ataque en Ecuador)". (*El Universal*)

“ Son simplemente señalamientos fuera de lugar, que lastiman a nuestra casa de estudios y que no estamos dispuestos, de ninguna manera, a aceptarlos ”

José Narro Robles,
rector de la Universidad Nacional.



• El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard (izquierda) y el rector de la UNAM, José Narro (centro), dieron el banderazo de salida en la inauguración de la ampliación de la línea 1 del Metrobús.

CÚPULA



S. CABAÑAS

NO ERA SÁBADO santo, pero se abrió la Gloria. EL GRUPO que encabeza **Herbert Taylor**, aliado con **Alejandro Madrigal**, bendijo las aspiraciones de **Antonio Gloria** a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

LA UNCIÓN fue la noche del miércoles, en vísperas de la Semana Santa, en una finca ubicada en la calle 66; un crucifijo atestigüó el acto político.

'POR SUS ACTOS los conoceréis' predicó Gloria ante 200 panistas, a quienes rogó elegir a un Alcalde que fomente la unidad, no que obstruya al Gobernador.

LUEGO DEL DESTAPE, vendrá la reflexión; el Mandatario **Emilio González Márquez** y sus apóstoles tomarán tres semanas para definir al elegido: Gloria Morales o el director del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**. Después de eso, habrá que esperar el humo blanco.

HACE UNA SEMANA, los diputados federales del PAN le pidieron a la Secretaria de Energía, **Georgina Kessel**, 'armas' para impulsar la Reforma Energética en el Congreso.

EN EL MISMO tenor el presidente del Consejo Económico y Social, **Tomás López Miranda**, le pidió a la funcionaria elementos para impulsar desde la trinchera empresarial de Jalisco esta reforma estratégica.

EL ÚNICO CAMINO para México, aseguró Kessel, es la explotación de petróleo en aguas profundas. Mientras que Estados Unidos explota el Golfo de México con 170 pozos, México sólo ha logrado explorar cinco.

TAMBIÉN PUSO el ejemplo de Cuba, que se ha asociado con empresas extranjeras para operar 24 de las 59 zonas de exploración que tiene.

COMO SE VE, el futuro de México está más negro que el petróleo si no se hacen los cambios legales necesarios.

ESCUCHARON A KESSEL el presidente de Coparmex, **Pablo Lemus**; el dirigente del Consejo de Cámaras Industriales, **Javier Gutiérrez Treviño**; el líder del Consejo Agropecuario de Jalisco, **Mauro Jiménez**; y empresarios como **René Rivial**.

LA BUENA es que los diputados locales aprobaron ayer un punto de acuerdo que impulsa al Gobernador a entrarle al tema del Metro o el Tren Eléctrico en Guadalajara.

LO MALO es que **Diego Monraz**, responsable del proyecto de movilidad, dijo que la propuesta llega tarde porque el Gobierno estatal ya tiene un año trabajando en proyectos de transporte para la Ciudad.

ESO SÍ, Monraz aseguró que le da gusto que los legisladores le entren al tema, y que espera que además de exhortos, trabajen para conseguir recursos para ampliar el Tren Ligero.

LO FEO es que el diputado **Francisco Padilla** hizo el oso cuando leyó el punto de acuerdo: dijo que se trataba de transporte no motorizado, que en lenguaje coloquial son las piernas o la bicicleta, no los rieles, los cables y los motores que mueven los trenes.

PARA DESCORTESÍAS, las de **José Manuel Verdín**.

EL SECRETARIO de Vialidad fue anfitrión de **Martha Ruth del Toro**, titular de Medio Ambiente, quien habló sobre combustibles ecológicos y transporte público... pero Verdín no se dignó asistir a la conferencia.

DICEN EN SU OFICINA que fue porque tenía una agenda muy apretada... tan apretada, que durante la conferencia Verdín fue sorprendido con su bolso de confianza, que le sacaba brillo a la chancla.

QUE NO SE EXTRAÑE Verdín si cuando lo invite Del Toro a la Semades, le devuelve el desaire y se va al salón de belleza.

la tremenda corte

La réplica El cambio de mesa directiva en la Canaco Guadalajara pareció una réplica al discurso de Coparmex del martes. Consciente o no, José María Andrés Villalobos respondió punto por punto a los reclamos de Pablo Lemus y extendió su aval al gobierno del estado y sus políticas, con algo que llamó "el respeto del sector empresarial". En cambio, dejó claro quiénes son sus santitos viejos: los administradores del aeropuerto de Guadalajara.

Los santitos Andrés Villalobos rompió la tregua que había mantenido la Canaco desde enero, en un intento por reducir la beligerancia en el tema del aeropuerto y quizá como voto de confianza al ya no muy nuevo director general del GAP, Jorge Sales Martínez. Incluso acusó a los administradores del aeropuerto de provocar la quema de pastizales en beneficio económico del GAP y los concesionarios. Sales, quien estaba de invitado en el acto, abandonó la sala. Afuera mostró su molestia.

El útil Mister Who? Al alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez, lo subieron a la tribuna de la Canaco, a diferencia del martes en Coparmex, donde lo dejaron entre el auditorio. Una lectura, si quieren bastante perversa, es que lo usaron para separar a los hermanos Javier y Mario Gutiérrez Treviño, uno titular del CCIJ y el otro del Comce.

De refilón Eso de "El que se va a la villa perdió su silla" le quedó perfecto al alcalde de Tlaquepaque, Hernán Cortés, quien se levantó de la mesa de Canaco y cuando regresó ya no tenía lugar.

Buenos deseos Antonio Gloria, secretario particular del gobernador, también está en la contienda por la no tan lejana candidatura panista a la alcaldía de Guadalajara. Se cuenta que la noche del miércoles le organizaron una reunión en el distrito 13, en una finca de Manuel Murguía, para placearlo con 120 panistas.

Relaciones peligrosas Sobre Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad de Jalisco, circula la especie de su supuesta cercanía con un policía desaparecido y otro asesinado, en hechos ocurridos el sábado pasado. Uno es Julio César Ocegüera Cornejo, presuntamente secuestrado, de quien se dice fue escolta personal de Nájera. El otro es Oswaldo de la Torre Hernández, asesinado en Tamaulipas y quien habría sido escolta de la familia del secretario.

Citas peligrosas Sobre los detenidos en Jardines Universidad, algunos diputados consideran que se podría citar a Nájera para que les aclare el caso, debido a las versiones encontradas o totalmente dispares sobre la detención y liberación de siete personas. El multihomicidio ocurrido por la tarde, en Providencia, podría dar más elementos para hacerle preguntas.

Trabajo urgente El Trife tiene chamba urgente: resolver el reclamo de 90 panistas para que se reponga la asamblea municipal de Guadalajara del 2 de marzo y la impugnación de las candidaturas de Raúl Vargás, Víctor Páez e Hilda Beltrán para la presidencia del PRD Jalisco. Las elecciones en ambos partidos son el domingo.

Ombudsman La Universidad de Guadalajara presentó a un defensor de la audiencia de sus programas de radio y televisión. Un cargo novedoso en el espectro radioeléctrico jalisciense y un ejercicio digno de seguirse de cerca. Quien realizará el trabajo será alguien de casa: Enrique Sánchez Ruiz, investigador del DECS de la UdeG. A escala nacional, Canal 22 cuenta con esta figura, con muy buenos resultados.

Primera recomendación La pregunta con el ombudsman mediático es: ¿hasta dónde lo dejarán llegar? ¿Recomendará, por ejemplo, que el conductor del noticiero matutino de Radio Universidad se abstenga de regalar fotos de chicas en bikini por email?

las perlas

No gastan ni en cortar la breña del aeropuerto, ya que en caso de incendios se suspenden los vuelos, se desvían aviones y se vende más en los locales concesionados.

José María Andrés Villalobos

Presidente de la Canaco Guadalajara, al romper la tregua con los administradores del aeropuerto internacional de Guadalajara.

—Todo eso siguen siendo las mismas calumnias y los mismos mensajes con el ánimo de confundir a la opinión pública por que ligar un accidente [...] me parece que es muy retorcido.

—¿Pero no habían fumado la pipa de la paz?

—Pues que se la ha fumado muy rápido.

Jorge Sales Martínez

Director general del GAP, que administra el aeropuerto tapatío, al responder a Andrés Villalobos.

► ¡GRASA BOLERO!

Algo pasa en el gabinete de Emilio González, por lo menos entre los titulares de Vialidad, José Manuel Verdín, y de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro. Resulta que ayer se realizó un acto en un auditorio de la primera dependencia para anunciar que 100 camiones utilizarán combustible ecológico, y Verdín brillaba por su ausencia. Los reporteros comenzaron a buscar al secretario y lo encontraron en un patio de la secretaría idándose grasa! (en los zapatos, por supuesto). Hasta ahí llegaron para la entrevista, y cuando le preguntaron por qué no estaba en el evento con su huésped Martha Ruth, simplemente respondió: "A mí no me invitaron". ¡Órale!

► EL CUELLO DE ALONSO

No, que nadie se asuste, no es que le vayan a dar cuello, lo que pasa es que ayer apareció con tremendo collarín y con movimientos de "Robocop" el coordinador de Políticas Públicas del Gobierno del Estado, Alonso Ulloa, quien reveló que sufrió una lesión cervical al aventarse un clavado. Sin ánimo de averiguar más para no meternos en cuestiones personales, alguien comentó, en corto, que Alonso siempre ha sido un tipo deportista que practica el buceo, y hasta nos recordó que cuenta con una larga hoja curricular en esa materia, que data desde sus tiempos de boy scout.

► LA SOMBRA DEL "GÜERO"

El lunes pasado en el hotel Tapatío surgió una nueva corriente al interior del PRI. Se llama "Expresión Tlaquepaque" y sus integrantes casualmente son gente identificada con Alfredo "Güero" Barba, quien mantiene el poder político del priismo en ese municipio, entre ellos ex presidentes del comité municipal, como Hugo Rodríguez, Roberto Prieto o Jorge Vázquez Mora. Para hacerlo de manera seria y oficial, invitaron al desayuno como testigo al presidente estatal, Javier Guízar. Según refirieron los presentes, la intención es desmarcarse del "Güero" para buscar candidaturas futuras, pero otros dicen que es una agrupación disfrazada del mismo Barba para tener más control en el municipio.

► APUROS ROSALISTAS

Dicen que hay gente del líder del PAN, Eduardo Rosales, operador del grupo de Francisco Ramírez Acuña, que andan molestos porque para la asamblea del domingo, donde elegirán a los integrantes del Consejo Estatal, los rosalistas tenían 95 opciones de las 135 que surgieron de las asambleas municipales, pero como sólo se puede votar por 60 candidatos, los 35 restantes y sus seguidores ya se levantaron en armas. Reclaman porque los dejaron fuera de toda posibilidad, entre ellos Carlos González, hermano del diputado Gustavo González, al que le prometieron que sería de los beneficiados y no apareció en la lista que se repartió entre los adeptos del dirigente estatal.

Correo: encorto@informador.com.mx



Nostálgico



laresortera

paco navarrete

SE ACERCA, MOMENTO DE REFLEXIÓN...



El Agente Verdín halla la solución para el conflicto vial en la Calzada



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Una fecha crucial



Hay una serie de condiciones especiales que podrían conjugarse el próximo domingo 16 de marzo para darle un cambio de rumbo al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco. Ese día se votará en la entidad, en sus comicios internos, para elegir al presidente estatal que relevará en el cargo a **Gabino Berumen Cervantes** y también al jefe nacional del partido del sol azteca, que ocupará el lugar del actual dirigente **Leonel Coata Montañón**.

El Grupo Universidad, encabezado por el ex Rector general y ex diputado local del PRD, **Raúl Padilla López**, que durante los últimos 19 años ha influido en forma determinante o ha controlado los órganos de dirección del partido en Jalisco, enfrentará por primera vez a una oposición interna organizada, con experiencia, capacidad de maniobra, ambición y juventud.

Por primera vez, en casi dos décadas, se pondrá a prueba la capacidad para competir en la política real, de los integrantes de la corriente que apoya en la entidad al ex vicerrector de la UdeG, el doctor **Raúl**

Vargas López, como su candidato a la presidencia estatal perredista, y a **Jesús Ortega Martínez**, para la dirigencia nacional.

El pasado lunes 14 de febrero, la corriente de perredistas que simpatizan con el ex aspirante presidencial **Andrés Manuel López Obrador** y con su candidato a la dirigencia nacional del PRD, **Alejandro Encinas Rodríguez**, presentó a **Marco Antonio Jasso Romo**, ex Alcalde de Ojuelos (2003-2006), como su contendiente para la dirigencia estatal de este partido en Jalisco.

Se dijo en su momento que Jasso Romo tenía el respaldo de siete de los 10 alcaldes perredistas de la entidad, los presidentes municipales de Cocula, San Martín Hidalgo, La Manzanilla de la Paz, Poncitlán, Ojuelos de Jalisco, Tapalpa y Tala.

El principal promotor de la candidatura del ex presidente municipal de Ojuelos es el diputado local perredista **Enrique Alfaro Ramírez**, y su consejero electoral es el ex diputado local y federal, **Juan Enrique Ibarra Pedroza**, también cercano a Andrés Manuel López Obrador y a **Marcelo Ebrard Casaubón**, actual Jefe de Gobierno del Distri-

to Federal.

A esas fuerzas habría que sumar las redes perredistas aglutinadas en las filas del llamado gobierno legítimo, que han realizado en la entidad una muy intensa labor de afiliación, tarea que podría traducirse también en una respetable cantidad de votos en apoyo de Encinas Rodríguez y Jasso Romo, como consecuencia natural de una permanente y callada labor que ha llevado a cabo en nuestro Estado el representante personal de López Obrador en Jalisco, **José Guadalupe Zamarrípa de la Peña**.

Debido al natural desgaste que ha experimentado el Grupo UdeG, la fuerza política que representan los seguidores de López Obrador en Jalisco ha logrado aglutinar a todos los heridos y muertos políticos que durante casi dos décadas se habían quedado en el camino. Muchos de quienes en diferentes épocas han sido desplazados y ninguneados en el momento de definir los principales puestos de dirección y las candidaturas más importantes parecerían decididos a regresar por la puerta grande.

En esta ocasión el favorito de siempre, el candidato apoyado por el Grupo UdeG, no parece tener todas las apuestas en su favor, pese a que los últimos cinco presidentes estatales del PRD han surgido de sus filas: **Claudio Palacios Rivera**, **Celia Fausto Lizaola**, **José Antonio Magallanes Rodríguez**, **Samuel Romero Valle** y **Gabino Berumen Cervantes**.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

Para podar hay normas

A propósito de la tala urbana, Miguel Magaña me recordó que desde 2003 existe una norma ambiental que dice cuándo y cómo se debe podar un árbol en la ciudad. La norma, Semades 001/2003, tiene la virtud de explicitar todos y cada uno de los términos y causas por las cuales se puede o debe podar un árbol, de manera que no hay lugar a dudas siquiera de qué es un árbol y qué es un arbusto. La norma está muy bien hecha y aclara muchas dudas sobre este problema. Cito algunas de las definiciones que valen la pena:

Árbol: ser vivo de estructura leñosa, también llamado sujeto forestal, cuyos beneficios que otorga al entorno urbano son: la captación de carbono, producción de oxígeno, mejoramiento del clima, amortiguamiento del ruido, aporte de sombra, estética al paisaje, captación de agua y hábitat de fauna.

Arbolado público: son todas aquellas especies arbóreas nativas o introducidas, que componen la fitosociología citadina, establecidas en el área de servidumbre, como son los espacios a lo largo de banquetas, camellones, glorietas, parques municipales, unidades deportivas y cementerios, así como aquellas ubicadas a lo largo de caminos periurbanos y en general todo aquel que se encuentre en propiedades de utilidad pública.

Podar: Actividad que consiste en la supresión de ramas vivas, enfermas, muertas, rotas o desgajadas, que influye en la conformación de copas.

Hay, según la norma, nueve tipos de podas diferentes y cada una debe aplicarse en el caso específico: poda por aclareo, de control de crecimiento, de equilibrio, extemporánea, de despunte, de formación estética, de fructificación, de rejuvenecimiento y sanitaria.

El documento especifica con toda claridad cuáles son las 16 causas por las que procede una poda. Ninguna de ellas, por cierto, es por impedir la vista a un espectacular o un negocio ni tampoco porque el árbol "echa mucha basura".

Pocas ciudades del país tienen una norma tan específica, clara y completa como esta. Vale la pena consultar el documento completo, sobre todo para exigir que se cumpla. Se puede encontrar el la página de Semades o en Milenio.com, en la pestaña Guadalajara, donde está disponible desde ayer.

PD. Los lectores también merecen descanso. Es horrible ver la misma cara, del mismo mono, todos los días. Por eso *En tres patadas* sale del aire por quince días y regresa el 1 de abril. Acá nos vemos. ■

diego.petersen@milenio.com

Legal... pero ¿ético?

LOURDES BUENO

Puede ser legal, pero ¿es ético? Ésta es la pregunta que debe plantearse en el centro del debate sobre el hacer de Juan Camilo Mouriño respecto al conflicto de intereses entre su manejo de la empresa familiar y su deber público. Porque esta tensión entre lo ético y lo legal no es inofensiva, mucho menos trivial, especialmente en una democracia; así, en el caso del gobernador de Nueva York, involucrado en un asunto estrictamente personal como podría ser solicitar servicios de prostitución, sabiendo que el hacer político no puede separarse de la vida personal, en congruencia con los principios de la ética que deben regir toda democracia, presentó su renuncia. Y, bajo esta lógica, si el asunto no es personal e involucra un conflicto de intereses, ¿qué le correspondería hacer al secretario Mouriño?

Porque los grandes pensadores de la democracia como Platón, Aristóteles, Toqueville o, incluso, J. S. Mill, expresan que para tener democracia es necesario cuidar los rasgos éticos de sus gobernantes. Porque en la caverna de Platón nadie se despierta si no quiere, y el habitante de la caverna puede sumirse en el sueño animal, lejano a la conciencia del hombre, inconsciencia donde lo humano regresa a la conducta animal que pierde la ética para tener sólo dos preocupaciones: Los comederos y los bebederos, recursos insaciables para comer, para tener, para poseer, expandir el poder; recursos para beber de todos los abrevaderos, también los de Petróleos Mexicanos (Pemex); el bestialismo del que hablaba Platón: La condición no ética del hombre... bestialismo del hombre sin ética, por más político que sea; porque no se trata de que a la cabeza la gobiernen los apetitos, se trata de que sea la ética la que rija la conducta del hombre.

Esto es todo un cambio de paradigma, pero por ello que votó la ciudadanía, no por un cambio de actores para que representaran la misma obra; por un cambio que hoy puede hacerse y que nos llevaría a construir la democracia actual en México, una donde para evitar la injusticia, la igualdad no se dé a la baja, como el caso del gobernador de Oaxaca, o el de Puebla, tierra de los mismos lodos por más que cierren filas.

Este es momento de construir una vida política en este país, que esté sustentada en el pilar de la legalidad, pero también en el de la ética ciudadana y, quizá, por ello es momento de recordar los principios de Manuel Gómez Morín, fundador del Partido de Acción Nacional, y ponerlos en práctica en este México que construye democracia; recordarlo, especialmente en este problema de intereses que protagoniza Mouriño, entre lo que se pretende legal, pero que no es ético porque afecta, en su perjuicio, el bien común en aras del bien personal, por muy familiar que sea.

Es momento de traer a la memoria las palabras que el propio Calderón expresó hace tiempo: "Que nadie, como decía don Manuel (Gómez Morín)... que nadie venga aquí a triunfar ni a obtener, sino a definir y decidir lo que sea mejor para México". Y, para México lo mejor es la suma de lo legal y lo ético.

LOURDES BUENO / Investigadora de la UdeG.

Correo electrónico: lourdesbueno03@yahoo.com.mx



**José
Carlos
Legaspi**
 Periodista

Help!...

Por los que chelean TKT. Malo mele cuando un secretario de Gobernación necesita, requiere, precisa, pide, reclama, ordena y suplica de bules para nadar.

Los gobernadores panistas, convocados por el presidente ¡obviamente!, cerraron filas, se solidarizaron e hicieron frente común con Juan Camilo Mouriño.

Debe estar grave la situación para que el secretario de Gobernación acuda con quienes menos le pueden ayudar. En todo caso, deberían ser los legisladores albicelestes los convocados para definir la estrategia de defensa y escribir el compromiso como compañeros de partido para intentar salvar lo que parece el hundimiento del Titanic de la polaca nacional.

La desesperación es mala consejera; no permite pensar con frialdad, con agudeza e impulsa a cometer errores irreversibles.

¿Hacia falta mostrar la solidaridad con el vencido? Quizá más al presidente Calderón que a su delfín. Pero eso no detendrá la caída en barena que el Concorde de Mouriño sufre desde que fue alcanzado por el teledirigido misil pejista.

Ni a PANcho Ramírez Acuña le hicieron un «pancho» de tal magnitud. Le acusaron de todo, pero «nunca» de tener doble cara o ser ambivalente como empresario y funcionario. En Los Pinos deben añorar las broncas menores que Ramírez Acuña atrajo en comparación con esta broncotota que pone en peligro no sólo la credibilidad del gobierno, sino un proyecto político a mediano plazo.

Medias de seda. La presidenta de la Cámara de Diputados Federal, Ruth Zavaleta, apeló a un verdadero milagro: que Juan Camilo Mouriño renuncie «por ética y moral». La moción de Zavaleta fue avalada por perredistas consultados y uno que otro priísta. Por cierto, hasta ahora los del tricolor no han entrado en acción para sacarle «raja» a esta crisis (en japonés se traduce como «oportunidad»). Se han limitado a hacerles creer a los panistas que «están con ellos»; esto significa que estudian cómo aprovechar esta debacle política albicelestial.

Si hubiera ética y moral en la polaca el 200 por ciento de los grillos ya hubieran perdido la chamba. Parece condición sine qua non, tener los antivalores. Para muestra tenemos al gigoló de Nueva York que ya dejó el cargo de alcalde.

Justamente por esa pérdida de valores de los grillos es que la polaca en México se ha desacreditado al gra-

do que los ciudadanos no les creemos ni el bendito, aunque nos aseguren que leen la Biblia, hacen retiros espirituales... perdón, espirituales, y se den golpes de pecho en público.

La de estribor. Esa falta de credibilidad en todo lo que apesta a gobierno conduce a «la gente» a protestar obstruyendo calles, amparándose ante triburales administrativos y gritando a todo pulmón: «¡Mentirosos!».

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Andrés el oficioso

Nadie puede decirse engañado. En apenas el tercer párrafo de su discurso -de cuatro cuartillas- José María Andrés Villalobos, al rendir protesta para un nuevo periodo como presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, lo advirtió: «Nuestro ejercicio y experiencia nos ha enseñado como institución, que a través del diálogo, de la crítica constructiva y propositiva se logra más que con enfrentamientos y descalificaciones (...). Más que ahondar en nuestra problemática, a manera de enfrentamiento o crítica no asertiva, nos pronunciamos por la unión de los sectores...». Sin embargo, de ahí en adelante Andrés Villalobos leyó un discurso zigzagueante: una defensa a ultranza del gobernador Emilio González Márquez y una severa crítica a diestra y siniestra a los medios de comunicación, a funcionarios municipales, al Poder Judicial y al Grupo Aeroportuario del Pacífico, lanzando en su contra acusaciones sin pruebas de por medio. El discurso del dirigente de la Canaco parece ser una respuesta al que emitió apenas el martes pasado el dirigente de la Coparmex, Pablo Lemus Navarro, que tuvo un espíritu más crítico. En este sentido, Andrés Villalobos no nos decepcionó. Ratificó su papel de defensor oficioso del gobernador González Márquez.

Contra los medios. En su discurso, desplegado en 21 párrafos, Andrés Villalobos «arropó» al mandatario estatal destacando sus acciones -sin que haya aun resultados de las mismas-, y sin encontrarle ningún defecto.

En cambio, sin ofrecer pruebas o elementos que sostengan su dicho, acusó a los medios de comunicación de «amarrar navajas entre el gobierno y el sector empresarial».

Y arremetió: «Denunciar lo que está mal es parte de su tarea, pero lo es también señalar logros y aciertos, pues tal pareciera que si no hay conflicto, si no hay error, no hay noticia. Les pedimos humildad y honestidad-cuando se equivocan, y que traten al sector empresarial con el mismo respeto que nosotros les otorgamos, porque los empresarios estamos unidos. Si nos pegan a uno, nos pegan a todos».

Sin duda que con esto último salió en defensa de su colega Industrial Javier Gutiérrez Treviño, a quien no le fue nada bien tras declarar que de un «buche» de agua del Río Santiago nadie se muere y que él estaba dispuesto a echárselo para demostrarlo. Pero José María Andrés debe de saber que él y los demás dirigentes empresariales deben de responsabilizarse de lo que dicen y asumir las consecuencias.

Grave denuncia. Grave, igualmente, la acusación que hizo en contra de funcionarios municipales sin ofrecer elementos de prueba, cuando dijo: A los alcaldes y regidores «les recordamos que ha transcurrido un tercio de su administración y que en unos meses muchos de sus colaboradores estarán buscando nuevas posiciones, dejando la operación y funcionamiento en empleados y mafias que saben que entre más compliquen las cosas más posibilidades tendrán de obtener posiciones y jugosos dividendos, y para cuando ustedes y sus equipos se den cuenta de la situación, ya estarán entregando sus puestos a la siguiente administración...». Sin duda, pues, que Andrés Villalobos, en su afán de quedar bien con el Ejecutivo, se fue de brucos. Allá él.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.